



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- HIDALGO

MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL TALLER
“PLAN DE DESARROLLO LOCAL: SAN ISIDRO LA LAGUNA, MUNICIPIO
TENANGO DE DORIA, HGO”

DARIO GONZALEZ VELASCO

TENANGO DE DORIA, HGO.

OCTUBRE 2012



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL TALLER
“PLAN DE DESARROLLO LOCAL: SAN ISIDRO LA LAGUNA, MUNICIPIO
TENANGO DE DORIA, HGO”

TESINA MODALIDAD INFORME ACADEMICO

PRESENTA:

DARIO GONZALEZ VELASCO.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

TENANGO DE DORIA, HGO.

OCTUBRE 2012



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- HIDALGO

MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL TALLER
“PLAN DE DESARROLLO LOCAL: SAN ISIDRO LA LAGUNA, MUNICIPIO
TENANGO DE DORIA, HGO”

DARIO GONZALEZ VELASCO

TENANGO DE DORIA, HGO.

OCTUBRE 2012



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL TALLER
“PLAN DE DESARROLLO LOCAL: SAN ISIDRO LA LAGUNA, MUNICIPIO
TENANGO DE DORIA, HGO”

TESINA MODALIDAD INFORME ACADEMICO

QUE PRESENTA:

DARIO GONZALEZ VELASCO.

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

TENANGO DE DORIA, HGO.

OCTUBRE 2012

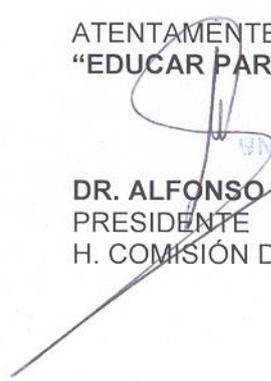
Pachuca de Soto, Hgo., 03 de octubre de 2012.

C. DARIO GONZALEZ VELASCO
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al Proyecto de Desarrollo Educativo intitulado, "**Mis Prácticas Profesionales en el Taller "Plan de Desarrollo Local: San Isidro la Laguna Municipio Tenango de Doria, Hgo."**", presentado por su tutora **Mtra. Gricelda Espinosa Ramírez**, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P. H.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
HIDALGO

DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

ATH/NRR/jahm.

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo agradezco a Dios por estar conmigo y permitirme existir.

A mis padres y hermanos, por compartir este sueño.

A mi esposa Conchita: Gracias por su infinita paciencia, por su tierna compañía, apoyo y por compartir mi vida.

A mis hijos Emmanuel y Sebastián que los quiero, siempre los tengo en mi mente y son parte de mi lucha para seguir en busca de la excelencia en el trabajo.

A todos y cada uno de mis asesores de la sede Tenango de Doria, por su contribución en mi enseñanza académica; principalmente a la maestra Gricelda Espinosa Ramírez, por guiarme de la mejor manera en la elaboración de este informe.

Índice	Pág.
Presentación	2
CAPÍTULO I. LA LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA	
1.1. Características de la Licenciatura en Intervención Educativa	4
1.2. Ambitos de intervención: psicopedagógica y socioeducativa	8
1.2.1. La intervención Psicopedagógica	9
1.2.2. La intervención Socioeducativa	10
1.3. El enfoque por competencias de la Licenciatura en intervención Educativa	11
1.4. Requisito de las Practicas Profesionales	13
CAPÍTULO LL. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL: MICRORREGIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	
2.1. Programa Estrategia de Microrregiones	17
2.2. Estrategia del Programa Microrregiones	19
2.3. Modalidad y acciones del Programa Microrregiones	20
2.4. Misión del Programa Microrregiones	22
2.5. Visión del Programa Microrregiones	23
2.6. Montos de apoyo Para el programa Microrregiones	23
2.7. La Selección de San Isidro la Laguna como CEC	24
CAPÍTULO III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MIS PRACTICAS PROFESIONALES	
3.1. Mi inserción a la institución	26
3.2. Necesidad atendida	28
3.3. Diagnóstico de la comunidad: San Isidro la Laguna	29
3.4. Resultados obtenidos en mis Practicas profesionales con el programa Microregiones	61
3.5. Evaluación de mis Practicas Profesionales	63
Conclusiones	65
Bibliografía	67
Anexos	

Presentación

El presente informe académico se refiere a las experiencias que he tenido como alumno de la Licenciatura en Intervención Educativa durante el ejercicio de mis prácticas profesionales durante dos semestres de la Licenciatura en Intervención Educativa. Dicho informe está elaborado con la finalidad de que otras personas conozcan mi experiencia o la experiencia que puede tener un alumno de la LIE en los diferentes campos de intervención, yo estuve como apoyo al programa Centro Estratégico Comunitario que consistió en fomentar el desarrollo de microrregiones con ciertas comunidades beneficiadas en este caso San Isidro la Laguna fue una de ellas en donde participe en la realización de talleres, pláticas, reuniones que tenían como fin adquirir la mayor información posible sobre las necesidades prioritarias de esa comunidad en cuanto a salud, educación, infraestructura entre otros aspectos para posteriormente apoyar a las personas de la comunidad en la elaboración de solicitudes para gestión de apoyos en beneficio de la misma.

El informe académico surge por el interés de narrar las experiencias que he tenido como alumno de la Licenciatura en Intervención Educativa al llevar a cabo mis prácticas profesionales en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), lo cual me permito interactuar con personas de la comunidad participante, a donde pude observar que de manera personal tienen intereses distintos pero sin embargo para el desarrollo de su comunidad se enfocaron hacia el mismo objetivo considerando las diferentes necesidades de su región.

El informe está conformado por 3 capítulos:

El primer capítulo hace referencia a la Licenciatura en Intervención Educativa y sus características, desde lo que es el significado de la palabra intervención y los dos tipos (socioeducativa y psicopedagógica), la modalidad por competencias, particularidades del currículo educativo y la normatividad de las prácticas profesionales a fin de entender la relación entre la carrera y la institución en la cual realice mis prácticas profesionales contando así con un referente característico de la LIE.

En el segundo capítulo explico a grandes rasgos las características de la SEDESOL (Secretaría De Desarrollo Social) haciendo hincapié en el programa CEC (Centro Estratégico Comunitario) desarrollo de microrregiones y los beneficios que trae a la población en condiciones de alta marginación, hago una descripción de la misión, visión y de cada una de las acciones que incluye el programa para lograr una mejor calidad de vida en cada uno de los habitantes de las comunidades rurales.

En el tercer capítulo hago una descripción de las actividades realizadas en las prácticas profesionales, narro la manera en que se da mi inserción a la institución (SEDESOL), describo las características del medio físico en la comunidad iniciando con la elaboración de un diagnóstico y terminando con la puesta en práctica de actividades conjuntamente con las personas de San Isidro la Laguna del Municipio de Tenango de Doria.

Se complementa al informe académico con las conclusiones en las que se considera la posibilidad de promover alternativas educativas para integrar nuevas ideas de otros profesionales interesados en llevar a cabo sus prácticas profesionales o servicio social en la Secretaría de Desarrollo Social.

CAPITULO I. LA LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

La Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo (UPN-H) a través de la Licenciatura en Intervención Educativa, plan 2002, pretende contribuir a la atención de necesidades sociales, culturales y educativas del país. En este programa se recupera la experiencia de la universidad en el diseño de programas, incorporando las nuevas tendencias que en materia educativa impactan hoy a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el mundo, como es el enfoque de competencias profesionales (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:169).

Lo anterior permite entender la importancia del objetivo de la Licenciatura en Intervención Educativa, puesto que al participar con el programa Microrregiones de la Secretaria de Desarrollo Social se da atención a una necesidad cultural que me permitió intervenir en necesidades socioeducativas de la comunidad en la cual realice mis practicas educativas, por medio de la aplicación del taller: Plan de Desarrollo Local, San Isidro La Laguna, Localidad CEC, Municipio Tenango de Doria, Hidalgo.

En este capítulo explicare las características de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), su objetivo y definiré los tipos de intervención existentes (socioeducativa y psicopedagógica), así como el plan de estudios vinculado a la institución y experiencias que obtuve con el programa de la Secretaria de Desarrollo Social. De igual manera realizo la descripción general de la normatividad de las prácticas profesionales.

1.1. Características de la Licenciatura en Intervención Educativa

El objetivo de la Licenciatura en Intervención Educativa es formar a un profesional capaz de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, con proyectos alternativos que le permitan solucionar problemas psicopedagógicos y socioeducativos desde una perspectiva multi e interdisciplinaria a través de la adquisición de las competencias generales (capacidades, destrezas, habilidades, valores, actividades del ser, del saber y del hacer profesional) y específicas

(conocimientos, aptitudes, actitudes propias de un perfil ocupacional) que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:173).

El término intervención surge de la psicología clínica:

“Su empleo parece deberse a J. Favez. Boutonier y M. Monod. Empleada a partir de 1963, debe distinguirse del examen psicológico y de los tests con los cuales a veces se combina. Con referencia a las hipótesis psicoanalíticas relacionadas sobre todo como los fenómenos transferenciales, esta noción distingue el acto mediante el cual el psicólogo establece, entre el mismo y el sujeto, cierto tipo de relaciones humanas que pueden inducir una dinámica, que tiene ya un carácter terapéutico, en comportamientos” (Ardoino 1981:92).

Lo cual explica que la intervención aparezca como el acto de un tercero que sobreviene en relación con un estado ya existente, aunque la psicología la convierte en un procedimiento clínico aplicado a las comunidades prácticas con el objetivo de conocer las situaciones que presenten (Ardoino 1981:91,92).

De esta manera, para intervenir, se presenta en un primer momento la definición del problema que surge de una negociación entre cliente e interventor, para lo cual es necesario tener conocimiento del contexto y la capacidad de resolver el problema que incluye la realización de un diagnóstico el cual define la planeación de estrategias y técnicas adecuadas, tiempo de trabajo, incentivos de la relación demandante y del interventor (Ardoino 1981:95,96).

Así, la Licenciatura en Intervención Educativa busca lograr la pertinencia social y educativa, para responder de manera adecuada a las especificidades socioculturales de los contextos y los problemas documentados en los diagnósticos socioeducativos a los cuales se propone dar atención, lo que a su vez permite al interventor educativo desempeñarse e intervenir en las siguientes áreas de formación en líneas específicas:

- ✓ Educación Inicial: Forma un profesional que conoce la importancia de la educación inicial y el proceso de desarrollo integral del niño, sus competencias profesionales le permiten diseñar y aplicar estrategias de intervención que favorezcan el desarrollo del niño, atendiendo los factores individuales, familiares, sociales y las instancias que influyen en este proceso.
- ✓ Atención a las personas jóvenes y adultas: Dirigido a las personas que no han tenido la oportunidad de acceso a la alfabetización y a la escuela, la capacitación para el trabajo, educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad.
- ✓ Interculturalidad: El egresado será capaz de reconocer la diversidad cultural en sus diferentes manifestaciones y ámbitos, para diseñar e instrumentar proyectos de animación e intervención.
- ✓ Inclusión social: Necesidad de plantear estrategias de integración social y educativa para poblaciones con necesidades sociales y educativas particulares; mediante la adaptación, diseño e implementación de programas y proyectos fundamentados en el conocimiento de la realidad social.
- ✓ Gestión Educativa: Impulsar formas de organización, gestión y administración educativas, no sólo en el ámbito escolar tradicional sino en el de otras instituciones y del propio sistema educativo.
- ✓ Orientación Educativa: El egresado será capaz de realizar diagnósticos, diseñar, implementar y evaluar proyectos, propuestas y programas para la toma de decisiones de jóvenes y adultos respecto a las opciones profesionales que definen su proyecto de vida; mediante asesorías, tutorías y consultorías con una actitud de tolerancia, respeto, intención preactiva, preventiva y correctiva (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:183,184).

Por lo que, considerando las áreas de formación en líneas específicas anteriormente mencionadas, la Licenciatura en Intervención Educativa prepara al profesional para desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, a través de la adquisición de las competencias generales y específicas, que buscan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención.

En la dimensión socio-profesional la Licenciatura en Intervención Educativa, integra el análisis de procesos sociales y educativos, desde diversas disciplinas y contextos particulares en los que se intervendrá eficazmente, atendiendo así el ámbito escolar y el ámbito social. Se intervendrá eficazmente si la intervención se relaciona con la atención de individuos y grupos con requerimientos específicos tales como la alfabetización, educación para la vida e inclusión social, entre otros.

Para ello, se considera que el interventor deberá desarrollar algunas de las siguientes características: Polifacético que abarque diferentes disciplinas, sea capaz de aplicar sus conocimientos y competencias en diferentes ámbitos, flexible ante la diversidad de necesidades sociales y educativas, responsable, crítico de la realidad social, reflexivo, participativo y poseedor de una sólida cultura general (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:170).

Respecto a la dimensión social de la Licenciatura en Intervención Educativa, encuentro que me permitió obtener experiencias significativas a través del desempeño en la institución en la cual realicé mis prácticas educativas enfatizando la solución de problemas sociales y del mercado lo cual demandó una gran variabilidad en insumos, los procedimientos de transformación y en las relaciones sociales con el grupo de trabajo de la comunidad en atención.

La Licenciatura en Intervención Educativa se basa en el enfoque por competencias puesto que procura la formación pertinente de un profesional que responda a la atención de las necesidades de formación y los problemas socioeducativos detectados; por lo que en este sentido, mis competencias a desarrollar están referidas a la capacidad de intervenir en los problemas socioeducativos y psicopedagógicos en contextos diversos, lo que explica el hecho de que como interventor educativo diversificaré mi labor, atendiendo el ámbito escolar así como también a instituciones del sector social.

Aunado a lo anterior y de acuerdo al perfil de egreso del Licenciado en Intervención Educativa, menciono algunas actividades que un interventor educativo tiene que llevar a cabo y son:

- 1) Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción del conocimiento del individuo.
- 2) Realizar diagnósticos educativos a través del conocimiento de los paradigmas métodos y técnicas de la investigación social.
- 3) Diseñar programas y proyectos pertinentes para múltiples ámbitos.
- 4) Asesorar a individuos, grupos e instituciones, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución.

- 5) Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles.
- 6) Identificar, desarrollar y adecuar proyectos que respondan a la resolución de problemáticas específicas.
- 7) Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación intervención (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:178,179).

Las actividades anteriormente descritas permiten entender que hay una gran variedad de alternativas de campo de aplicación para un Licenciado en Intervención Educativa, es decir que, éste puede desempeñarse en ámbitos diversos llevando a cabo acciones vinculadas con el perfil de egreso. Lo que permite entender que durante la realización de mis prácticas profesionales haya llevado a cabo la elaboración de un diagnóstico socioeducativo de la comunidad en atención, asesoramiento a individuos con diferentes problemáticas sociales identificadas para ofrecerles alternativas de solución por medio de talleres y, evaluación de los mismos considerando enfoques, metodologías y técnicas adecuadas.

De este modo para tener una idea más amplia sobre los posibles campos de aplicación de un Licenciado en Intervención Educativa a continuación realizó una descripción de la intervención socioeducativa y psicopedagógica retomando principalmente aquellos aspectos que me apoyaron en las actividades que lleve a cabo en mis prácticas educativas.

1.2. Ámbitos de Intervención: psicopedagógica y socioeducativa

La Licenciatura en Intervención Educativa responde a la intención de que los profesionales de la intervención puedan desempeñarse en distintas áreas educativas y en las modalidades cultural y social con proyectos alternativos para solucionar problemas diversos, lo que hace necesario contar con fundamentos para intervenir en problemas socioeducativos y psicopedagógicos.

1.2.1. La intervención psicopedagógica

La intervención psicopedagógica es la que se lleva a cabo en el ámbito escolar, viene como forma de complemento de la educación formal, tiene como campo la atención de problemas institucionales de alumnos-maestros, ya sea en el plano de los aprendizajes o en las formas de enseñar contenidos específicos. Su propósito es lograr en el individuo el desarrollo de habilidades y capacidades que aun no haya adquirido (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:174).

Este tipo de intervención pone en práctica las experiencias de aprendizaje, organizadas y destinadas a las necesidades psicológicas y educativas de un estudiante o grupo de ellos, se produce a lo largo de un periodo de tiempo definido, generalmente durante un ciclo escolar y se pone en marcha bajo la forma de un programa, servicio, método o conjunto de actividades (Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo 2002:174)

Por lo que en este sentido y para contar con más información sobre la intervención psicopedagógica, retomo a continuación a Beltrán, J. quien identifica las siguientes áreas de intervención psicopedagógica:

1. Apoyo psicopedagógico en la escuela.
 2. Intervención en ámbitos de Integración a la escuela de minusválidos
 3. Intervención en la inteligencia practica
 4. Intervención en la estructura cognitiva
 5. Intervención en el Aprendizaje
 6. Intervención en el ámbito del lenguaje oral y escrito
 7. Intervención en el ámbito de las matemáticas
 8. Intervención en el ámbito de las ciencias sociales
- (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:174).

Las áreas anteriormente mencionadas son un campo posible de intervención educativa y como Licenciado en Intervención Educativa me permiten desempeñarme considerando la atención de problemas institucionales en los aprendizajes de alumnos o en las formas de enseñar de los maestros. Ahora bien, en cuanto a las practicas profesionales no lleve a cabo intervención psicopedagógica como tal, es decir, no trabaje directamente en los aprendizajes de los sujetos en atención, sin embargo, el saber cuáles son las posibles áreas de intervención me permitieron efectuar un análisis de los diferentes espacios posibles para intervenir.

1.2.2. La Intervención Socioeducativa

La intervención socioeducativa se presenta dentro de la sociedad, por lo tanto el interventor “tendrá el objeto de educar socialmente” (Colom 1983:111) de acuerdo a las necesidades de la primera, el interventor reeduca, cambia, promueve la participación activa y concientiza, lo cual explica el desbordamiento que existe respecto de la educación formal hacia lo informal.

Este tipo de intervención puede atender las modalidades cultural, social y educativa y las áreas en las que puede incidir son: el tiempo libre, educación de adultos, educación especializada y la formación socio laboral. Dentro de ella se ubica a la animación sociocultural, la cual se caracteriza por desarrollarse a través de una metodología participativa que genera procesos autoorganizativos individuales, grupales y comunitarios, orientados al desarrollo cultural y social de sus destinatarios.

La intervención socioeducativa estudia problemas sociales y para lograr un desarrollo social se toma como principal aspecto a la cultura de la sociedad, puesto que el conocer una cultura diferente permite interpretar los diferentes significados que cada individuo tiene de su propio contexto y de percibir de diferentes maneras el medio en el cual se desenvuelve.

Ante esto, se explica la relación existente entre la intervención socioeducativa y la Secretaría de Desarrollo Social que fue la institución educativa en la cual realicé mis prácticas educativas puesto que, desde mi punto de vista fue un posible campo de aplicación como interventor educativo al considerarlo un espacio adecuado para hacer frente a problemas sociales del contexto, llevar a cabo un diagnóstico socioeducativo de la comunidad en atención y por tanto poner en práctica los contenidos de las asignaturas cursadas en el proceso de la carrera.

El llevar a cabo un taller, me permitió contar con información clara, objetiva y precisa para elaborar un diagnóstico socioeducativo. Considerando como actividad central el trabajo con adultos de la comunidad, quienes fueron el recurso humano a fin de recoger los intereses colectivos más importantes para la mayoría de los habitantes y así lograr la concientización en los sujetos involucrados para beneficio y desarrollo de su comunidad. Mediante pláticas y representaciones relacionadas a temas vinculados con los aspectos educativos, políticos, cultural, religioso y los servicios con los que cuenta la comunidad como: educación, vivienda, salud, deporte, espacios recreativos, etc. los sujetos se percataron de los problemas existentes en su comunidad y de su necesidad de solución. Es importante aclarar por tanto, que lo realizado en mis prácticas profesionales se ubica en la intervención socioeducativa.

1.3. El Enfoque por Competencias de la Licenciatura en Intervención Educativa

La Licenciatura en Intervención Educativa se desarrolla en modalidad escolarizada, tiene una duración de 8 semestres equivalentes a 4 años. La estructura del plan de estudios está constituida por 37 espacios curriculares, de los cuales 32 son obligatorios, distribuidos en tres áreas de formación, incluyendo el cumplimiento de las prácticas profesionales y el servicio social.

Cada una de las asignaturas del mapa curricular de la Licenciatura en Intervención Educativa considera el desarrollo de competencias entendiéndose éstas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se ponen en práctica en un contexto determinado. Dichas asignaturas se proponen la formación profesional y competente de un interventor educativo que responda a la atención de las necesidades planteadas, pero considera la aplicación de la noción de competencia profesional; por lo que en este sentido, las competencias están referidas a la capacidad de intervenir en los problemas socioeducativos y psicopedagógicos, en contextos diversos. Por tanto, las competencias profesionales son esencialmente una relación entre los saberes, actitudes, aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de las actividades correspondientes a un ámbito profesional (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:179,180).

Durante mis prácticas profesionales los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas me apoyaron para el trabajo realizado. Como por ejemplo, la asignatura de investigación cuantitativa me permitió representar datos por medio de graficas y la investigación cualitativa para interpretar cada uno de ellos. En la realización del taller los contenidos de las asignaturas de Desarrollo de los Adolescentes y de los Adultos y, Asesoría y trabajos con grupos me apoyaron para llevar a cabo la conducción del mismo considerando algunas técnicas para el trabajo en grupo.

Los espacios curriculares están diseñados y organizados a partir de ciertos saberes que se definen como un tipo particular de competencia, dichos saberes son:

-El saber referencial: En este campo de competencia los conocimientos disciplinarios se vinculan con diversos conocimientos relacionados con el campo científico y humanístico, incluidos en las asignaturas: introducción a la epistemología, teoría educativa, desarrollo infantil, desarrollo del adolescente y el adulto, diseño curricular, teoría educativa, administración, gestión y evaluación educativa.

-El saber hacer: Corresponde a la capacidad de llevar a cabo procedimientos y operaciones prácticas diversas, mediante la aplicación de medios de trabajo específicos, de manera que como interventor me permitió llevar a cabo actividades prácticas con la ayuda de diversos materiales e instrumentos. Las asignaturas: Elementos básicos de investigación cualitativa y cuantitativa, Intervención educativa, Diagnóstico socioeducativo, Creación y ambientes de aprendizaje, Asesoría y trabajos con grupos, Planeación y evaluación institucional me apoyaron en el diseño de estrategias y en el manejo y conducción del grupo.

-El saber ser y convivir: Se refiere a la capacidad de establecer y desarrollar las relaciones que son necesarias en el ámbito de trabajo, por lo que me permitió involucrarme en los diferentes grupos de trabajo para organizar y participar en diferentes actividades a favor de un bien colectivo y esta competencia se desarrolla en las asignaturas de: Cultura e Identidad, Problemas Sociales Contemporáneos, Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos. (Universidad Pedagógica Nacional 2002a:180).

En base a la estructura del plan de estudios y considerando los pilares de la educación: el saber ser, saber hacer y saber convivir, desarrolle mis competencias en la institución en la que realice mis prácticas profesionales como más adelante lo mostrare.

1.4. Requisitos de las Prácticas Profesionales

Las prácticas profesionales, constituyen un ejercicio guiado donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante. Dichos conocimientos son técnicas de intervención sobre la realidad del campo profesional. De acuerdo con el reglamento de prácticas profesionales éstas tienen como propósito el ampliar, aplicar y adquirir habilidades en contextos específicos, a la vez consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias

sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en la línea específica cursada (Universidad Pedagógica Nacional 2002b:2)

Las prácticas profesionales:

Se conciben como las actividades de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la institución con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en líneas específicas (Universidad Pedagógica Nacional 2002b:2)

Es decir, las prácticas profesionales sirven al estudiante para reforzar competencias propias de la licenciatura y así ejercer la teoría en la institución o campo asignado. Se realizan en instituciones públicas, privadas o sociales que cumplan con las condiciones o requisitos que el interventor necesita para ponerse a prueba con lo aprendido.

Las prácticas profesionales se llevan a partir del sexto semestre de la Licenciatura, una vez que se ha contado con antecedentes de introducción al campo de las líneas específicas en los tres semestres anteriores a su realización y los que la licenciatura establece. En mi caso la línea terminal que curse fue Educación Inicial, sin embargo, eso no limitó mi participación con la institución de la Secretaría de Desarrollo Social, aunque podría pensarse que dicha institución no tenía ninguna relación con la línea de formación cursada, en la práctica pude darme cuenta que sí, puesto que las actividades que se llevaron a cabo requerirían de información obtenida en las asignaturas cursadas en el proceso de la licenciatura como: creación de ambientes de aprendizaje, currículo y organización de la educación no formal, intervención educativa, teatro y computación.

Las prácticas profesionales tienen el valor de 30 créditos, lo equivalente al 8% del total de la licenciatura, cubriendo un total de 60 horas por semestre, que sumaron 180 (Universidad Pedagógica Nacional 2002b:3).

En mi caso las prácticas fueron realizadas durante dos semestres en la Secretaría de Desarrollo Social, prácticas profesionales 1 y 2 (anexos 1 y 2), mientras que las últimas (prácticas profesionales 3) las lleve a cabo en el programa de Educación Inicial no Escolarizada, debido a que, en lo personal me llamo la atención participar en dicho programa puesto que, como ya mencione, mi línea terminal fue Educación Inicial.

Es importante mencionar que las prácticas profesionales, consideran diferentes posibles campos de intervención de acuerdo a las líneas específicas de la licenciatura, por lo que las intenciones y propósitos de las mismas son de acuerdo al momento y circunstancias en las que se desarrollan, estas tienen acercamiento a determinados procedimientos de intervención sobre la realidad en el campo de formación profesional, es decir que el llevar a cabo la realización de prácticas educativas en una u otra determinada institución se relaciona principalmente con la línea terminal que se esté cursando.

La licenciatura considera que la evaluación es:

“Un proceso de obtención de información pertinente, válida y confiable, sobre el valor cuantitativo y cualitativo de los procesos y resultados de la educación, para orientar la toma de decisiones y con base en ella proponer mejoras al proceso” (Universidad Pedagógica Nacional 2002b:189)

Por ello también se realiza evaluación de las prácticas profesionales. La evaluación de ellas se debe dar a partir de lo que tiene que alcanzarse en cada semestre:

- Sexto semestre: Observar, identificar y caracterizar, para elaborar un reporte escrito con las problemáticas, procesos y actores, enfocando la atención en la configuración de las relaciones entre ellos, tomando en cuenta contenidos y objetos de intervención de su línea específica.

- Séptimo semestre: Elaborar diagnósticos identificando los factores determinantes de una situación o problemática, para formular los posibles escenarios de desarrollo, valorándolos a la luz de criterios de viabilidad.
- Octavo semestre: Sistematizar información sobre procesos y situaciones encontradas en la práctica realizada, incorporando los factores del contexto, enfatizando la comprensión de fenómenos en términos de sus interacciones, proyectando y pronosticando riesgos, límites favorecedores y cursos de acción a emprender para su corrección o consolidación (Universidad Pedagógica Nacional 2002b:2).

De ahí que las prácticas profesionales sean un espacio para aplicar los conocimientos adquiridos durante los semestres cursados en la Licenciatura en Intervención Educativa. El realizarlas en la Secretaría de Desarrollo Social represento para mí la posibilidad no solo de aplicar los conocimientos que adquirí en la carrera sino que además me dio la posibilidad de enriquecerlos al poder contrastar la teoría de las asignaturas de la carrera con el contenido del programa con el cual participe.

CAPITULO II. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL: MICRORREGIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), es una institución que formula y coordina la política social solidaria y subsidiaria del Gobierno Federal, orientada hacia el bien común, ejecuta en forma corresponsable con la sociedad. Algunos de los programas con los que trabaja son: Desarrollo Humano oportunidades, adultos mayores, atención a jornaleros agrícolas, empleo temporal, opciones productivas, 3x1 para migrante, incentivos estatales, Jóvenes por México, abasto social de leche, tu casa, vivienda rural, compra de suelo para vivienda, suelo libre, regularización de lotes, (INAPAM) Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, (FONART) Fondo nacional para el Fomento de las Artesanías, (CORETT) Comisión para la regularización de la Tenencia de la tierra, (CONAFOVI) Comisión Nacional para el Fomento a la Vivienda, (INDESOL) Instituto Nacional de Desarrollo Social y el programa Estrategia de Microrregiones, y es en este último, en el cual participe.

2.1 Programa estrategia de microrregiones

El Programa Estrategia de Microrregiones opera en las microrregiones determinadas por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y en aquellas zonas que muestren exclusión social o resquebrajamiento del tejido social. Así como la población que habita en los espacios territoriales, determinados con la aprobación de dicha institución, donde se presentan fenómenos de convergencia de altos índices de marginación.

El objetivo de Microrregiones radica en atender a municipios de alta y muy alta marginación en todo el país, con énfasis en aquéllos cuya población sea hablante de lengua indígena. Se han definido 263 microrregiones (que son una parte de territorio conformada por varias comunidades) en 1,338 municipios en 31 entidades federativas (Secretaria de Desarrollo Social 2005).

Básicamente se requiere identificar la visión que tienen los ciudadanos de la localidad Centro Estratégico Comunitario (CEC) acerca de su comunidad y el entorno que habitan. El programa debe recoger los intereses colectivos más importantes para la mayoría de los habitantes de la localidad y ayudar a orientar las acciones de inversión tanto de los gobiernos federal y municipal, el trabajo comunitario, así como las estrategias y acciones específicas que se llevarán a cabo en el corto, mediano y largo plazos.

Específicamente, la localidad CEC deberá de tener un mínimo de 500 habitantes y ser un centro de confluencia natural de carácter social, productivo, comercial o de servicios. Además, debe tener en mayor o menor medida alguno de los siguientes servicios: vías de comunicación y acceso, servicios de salud y educación básica, electrificación, abasto, agua potable, saneamiento, entre otros (Secretaría de Desarrollo Social 2005).

Los objetivos en torno a los CEC es que posean todos los atributos que le permitan funcionar efectivamente como tal. Cada uno de estos atributos constituye una bandera blanca que representa el cumplimiento de una meta en atención de un servicio conectado a red estatal o federal ya sea educativo básico, telefonía pública, paquete básico de servicios de salud, servicio público de computación y acceso a Internet, suministro de agua, abasto de la canasta básica, saneamiento (drenaje y planta tratamiento o letrinización), Impulso a la actividad productiva, piso firme, Plan de Desarrollo Local, legalización del patrimonio rural e Identidad jurídica (Secretaría de Desarrollo Social 2005)

De igual manera con este proyecto CEC los gobiernos Estatal y Municipal pretenden lograr lo siguiente:

- Reducir la pobreza extrema. El propósito es que ningún mexicano tenga que vivir sin poder satisfacer sus necesidades básicas y sin gozar de una vida digna que le permita contribuir a su bienestar y al desarrollo humano, social y económico del país.

- Generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y en situación de vulnerabilidad. La aspiración es que cada mexicano tenga acceso real a oportunidades para que, mediante su propio esfuerzo, alcance un mejor nivel de bienestar.
- Apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas en condición de pobreza. La finalidad es que cada mexicano disponga de un conjunto mínimo de capacidades para acceder plenamente a las oportunidades, alcanzar y mantener un nivel de vida con calidad y dignidad.
- Fortalecer el tejido social, fomentando la participación y el desarrollo comunitario. El anhelo es que se fortalezca la cohesión entre los diferentes grupos de la sociedad, así como ampliar los mecanismos para fomentar las iniciativas de las comunidades y las organizaciones de la sociedad orientadas a la superación de la pobreza y marginación (Secretaría de Desarrollo Social 2005).

En relación a los objetivos antes citados el programa Microrregiones pretende atender aquellos municipios con alto grado de marginación para que sean los habitantes de una determinada comunidad quienes participen en la identificación de sus necesidades básicas y el gobierno estatal y municipal puedan orientar las acciones de inversión al trabajo comunitario, bajo un enfoque territorial y de desarrollo social y humano.

2.2. Estrategia del Programa Microrregiones

La Estrategia trabaja de manera focalizada en ciertas localidades que por sus características se encuentran en situación de dispersión, localizadas en los municipios de las microrregiones, de esta manera el gobierno del estado puede atender sus demandas respecto a servicios básicos con recurso nacional, estatal o local.

Para la selección de los Centros Estratégicos Comunitarios, la Secretaria de Desarrollo Social conjuntamente con Presidencias Municipales buscan localidades de los municipios que se distinguen del resto por su infraestructura de servicios básicos y que presenten ciertas potencialidades en sus aspectos productivos; es decir que se consideren factores como el social y el antropológico, los cuales permitan identificar el tipo de relaciones que mantienen las localidades en áreas de influencia con el CEC.

2.3. Modalidad y acciones del programa Microrregiones

Las acciones consideradas como posibles actividades de gestión para operación del programa en las comunidades son:

--Accesibilidad: Incluye las obras de construcción para ampliación, rehabilitación, conservación y mejoramiento de vías de comunicación que permitieran una mayor integración económica y social al interior de la región.

--Infraestructura Social Básica: Apoya a la comunidad en la gestión para construcción, ampliación y rehabilitación de redes de energía eléctrica, de sistemas de agua potable y alcantarillado, el empedrado o pavimentación de calles, urbanización, construcción de letrinas, fosas sépticas, acciones para la conservación del medio ambiente, entre otros.

--Desarrollo Comunitario: Incluye la realización de obras de construcción, ampliación, remodelación y rehabilitación de espacios públicos de esparcimiento, asistencia social, cultura y recreación, así como estancias o albergues para prestadores de servicio social comunitario de residencia que apoyen la operación de este programa.

--Salud, Educación y Deporte: Pretende contribuir a ampliar la cobertura de los servicios educativos, deportivos y de salud, incluyendo la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de escuelas, clínicas, hospitales, espacios deportivos y centros de salud.

--Vivienda: Incluye la dotación de piso a las viviendas con el objetivo de favorecer el bienestar familiar, mejorando sus condiciones sanitarias y promoviendo la rehabilitación y ampliación de las mismas.

--Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA): Pretende establecer, equipar y consolidar unidades de capacitación, con el propósito de brindar oportunidades de desarrollo personal y comunitario a los habitantes de las microregiones.

--Abasto y Acopio: Establece los mecanismos y acciones de apoyo para la distribución y comercialización de productos artesanales y de abasto.

--Infraestructura y Fomento a la Producción y Productividad: Construcción y rehabilitación de la infraestructura agrícola, forestal y pecuaria, el cultivo de productos, así como el establecimiento de talleres de orientación y capacitación en materia artesanal y productiva, entre otras.

--Telefonía: Impulsar una red rural de comunicaciones, mediante la construcción de redes telefónicas vía satelital y/o de microondas.

--Equipamiento Intermunicipal: Apoyar la conformación de lotes de maquinaria y equipo que doten a los municipios de mayor capacidad de ejecución y fomenten la utilización de mano de obra local. Para el caso de los CEC, las obras y acciones se priorizarán de conformidad con los resultados de los diagnósticos, estudios, dictámenes o inventarios que se realicen sobre la infraestructura o condiciones socioeconómicas prevalecientes.

--Identidad Jurídica: Apoya acciones que promuevan el acceso de información a la población en condiciones de pobreza sobre derechos y obligaciones de la ciudadanía y procedimientos jurídicos básicos; entre los tramites de gestión se encuentran el de actas de nacimiento, de reconocimiento de hijos, de tutela, de emancipación, de matrimonio, divorcio administrativo, de defunción, clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Certificado de estudios, testimonios (de los bienes inmuebles, muebles), de la apropiación de animales, de las constancias de servidumbre, de las sucesiones (testamentaria, por herencia legítima) y de orientación a través de talleres de sensibilización y promoción (Secretaría de Desarrollo Social 2005).

Estas acciones de gestión para la operación del programa se eligen en base a información que se obtiene de la comunidad dando prioridad a las problemáticas más comunes que la gente considera como necesarias de atender.

2.4. Misión del programa Microrregiones

La misión del programa Estrategia de Microrregiones es una forma de trabajo que se fundamenta en la unión de esfuerzos para abatir el rezago de los territorios que presentan condiciones de marginación en el país y de las comunidades en su propio desarrollo.

El programa para el desarrollo local debe ser un instrumento por medio del cual los habitantes de las localidades puedan ser gestores de su propio desarrollo, actúa en las microrregiones promoviendo la atención de Centros Estratégicos Comunitarios (CEC) que son localidades que funcionan como centros de carácter social, productivo, comercial y educativo para un conjunto de localidades más pequeñas y dispersas ubicadas dentro de cierto radio de influencia; para contribuir a impulsar, bajo un enfoque territorial, el desarrollo social y humano de las personas que habitan los territorios con mayores índices de marginación.

Por lo que el programa de microrregiones tiene como misión:

Coordinar, dar soporte a la Estrategia de Microrregiones en su cometido de apoyar adicionalmente el desarrollo de los municipios con los mayores índices de marginación en el país mediante la articulación de esfuerzos de los programas de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil y mediante el pleno involucramiento de la comunidad de dichos territorios (Secretaría de Desarrollo Social 2005).

De acuerdo a lo anterior y considerando la misión de la Secretaría de Desarrollo Social, que pretende lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, es importante que se tome en cuenta la participación de la comunidad y sus habitantes para alcanzar niveles suficientes de bienestar con equidad, mejorando las condiciones sociales, económicas y políticas de estos lugares marginados.

2.5. Vision del programa Microrregiones

La visión del desarrollo social en el año 2025 vinculado al programa microrregiones guía los esfuerzos del gobierno federal y municipal señalando características fundamentales del país que se desea construir; esta guía debe ser la base para establecer un compromiso de largo plazo con la sociedad mexicana, a través de su propio esfuerzo e iniciativa, logrando niveles de vida dignos y sostenidos, focalizadas, que atiendan problemas estructurales de marginación y pobreza de determinados territorios, bajo esquemas de desarrollo local (Secretaría de Desarrollo Social 2005).

Aunque la visión para el programa microrregiones está considerada a largo plazo es necesario tomar en cuenta que en muchas regiones y localidades se requiere en un corto plazo la implementación de servicios básicos que mejoren la calidad de vida, más en el caso de la región Otomí - Tepehua y sus comunidades que se contempla como una de las tantas marginadas del país.

2.6. Montos de apoyo para el programa Microrregiones

El presupuesto que el gobierno federal destina para el CEC en el Estado de Hidalgo de acuerdo al nivel de marginación de las localidades que son beneficiadas es el siguiente:

-Microrregiones y Zonas de Alta Marginación

El monto federal máximo de apoyo para proyectos, de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Social en el 2005 fue de hasta \$2, 000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), o cifra superior si el proyecto o la obra lo justificaba, en este último caso, previo dictamen del Comité Único de Validación Central. De igual manera para la construcción de dichas obras se promueve contar con inversiones federales complementadas con aportaciones de los gobiernos estatal, municipal y de la sociedad civil.

-Identidad y Certeza Jurídica

El manual de Centro estratégico comunitario de la Secretaria de Desarrollo Social dice que los montos fueron acordados con las instancias técnico normativas para cada trámite, como máximo el importe federal será equivalente a 105 días de salario mínimo vigente, según la zona geográfica que corresponda.

Para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con una eficiente operación, supervisión y evaluación externa, la Secretaria de Desarrollo Social contó con recursos de hasta un 25% del monto total asignado al Programa.

Cabe hacer mención que los datos anteriores se mencionan para tener una idea de los ingresos con los que el programa opera; sin embargo para llevar a cabo las actividades de elaboración del diagnóstico y en la aplicación del taller no se dio a conocer ningún dato numérico sobre la operación del mismo. Ya que la actividad principal que lleve a cabo fue desarrollar el taller: Plan de Desarrollo Local: San Isidro la Laguna a donde tuve la oportunidad de implementar estrategias didácticas que apoyaron a los sujetos atendidos y que de igual manera las acciones realizadas contribuyeron en mi formación como futuro Licenciado en Intervención Educativa.

A continuación describiré las actividades realizadas en el programa Microrregiones de la Secretaria de Desarrollo Social, además de mencionar la manera de selección de la comunidad.

2.7. La Selección de San Isidro la Laguna como CEC.

San Isidro la Laguna fue elegida por la SEDESOL conjuntamente con la Presidencia Municipal de Tenango de Doria como CEC ya que, cumple con las características geográficas y sociales que se requiere para llevar el programa.

Estas características fueron, que se considera a la región Otomí-Tepehua y como parte de ella a la comunidad San Isidro la Laguna una de las más marginadas no solo del estado de Hidalgo sino de todo el país. Primero por la ubicación geográfica que se encuentra retirada de la cabecera municipal, después por el número de habitantes (500) que el CEC considera como requisito para que pudiera ser considerada y beneficiada, también se toma en cuenta la carencia de servicios básicos de la comunidad en cuanto a salud, educación, alimentación, recreación, agua potable, vías de comunicación y transporte.

CAPITULO III. ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES

A través de mi participación en la institución de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), la experiencia que adquirí en el programa Centros Estratégicos Comunitarios (CEC) en el cual participe me permitió considerar a las prácticas profesionales como un campo de aplicación de los conocimientos teóricos ya que, lleve a cabo actividades que en el proceso de la carrera había aprendido de cada una de las asignaturas cursadas, pero que en práctica desconocía.

En este capítulo explico la manera en que se da mi inserción a la institución en la que realizo mis prácticas profesionales, las actividades realizadas en ella y hago hincapié en la actividad principal desarrollada que fue la aplicación del Taller: Plan de Desarrollo Local, San Isidro la Laguna, Tenango de Doria, Hgo.

3.1. Mi inserción a la institución

Mi inserción en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se da cuando curso el quinto semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, ya que, en un primer momento el Director José Eleazar Ocampo García, nos presenta el catálogo existente de instituciones que contiene varias opciones para realizar las prácticas profesionales, de las cuales me llama la atención la Secretaria de Desarrollo Social, puesto que anteriormente había escuchado hablar de ella pero no tenía idea sobre los programas con los que trabajaba.

Ante esto y de forma opcional decido realizar mis prácticas profesionales en la SEDESOL junto con otros dos compañeros. Nos asignan a un asesor el cual nos acompañó a la primera entrevista con el responsable del programa llevando nuestra carta de presentación la cual validaba que éramos alumnos de la Licenciatura en Intervención Educativa, una vez admitidos se nos entregó una constancia de aceptación que hicimos llegar a la dirección de la escuela para probar que habíamos sido aceptados.

En una segunda cita se nos explico a mi y a mis compañeros cual sería nuestra función en la institución y cuales serían las actividades que llevaríamos a cabo, especificando que dichas actividades tenían que ser comprobadas con evidencias (fotografías, periódicos murales, talleres, manuales impresos etc.); posteriormente el encargado del programa nos asigno a la comunidad de San Isidro la Laguna para aplicar el taller denominado: Plan de Desarrollo Local, San Isidro la Laguna, Tenango de Doria, Hgo, el cual ya estaba diseñado.

Antes de aplicar el taller el encargado del programa, nos explicó que la comunidad de San Isidro la Laguna fue seleccionada por el gobierno estatal para trabajar con los habitantes de dicha comunidad con la finalidad de que se les orientara respecto a la identificación de sus necesidades básicas, para posteriormente realizar los trámites de gestión y cubrir algunas de ellas. Por lo que, de esta manera, la primera actividad solicitada fue elaborar un diagnóstico socioeducativo, que permitiera conocer las características de la comunidad en atención respecto a política, economía, cultura, educación, infraestructura, espacios recreativos, etc. Cabe aclarar que si bien fuimos tres alumnos los que participamos en la SEDESOL no en todas las actividades estuvimos juntos, por lo que, voy a presentar lo que yo realice.

Para la elaboración de dicho diagnóstico se necesito de la aplicación de entrevistas y encuestas. Los cuestionarios utilizados para ello los realice con la información que había obtenido en las asignaturas de la carrera tales como Cultura e Identidad, Investigación Cualitativa y Cuantitativa cursadas en el primer semestre y Diagnóstico Socioeducativo del tercer semestre. Dichas asignaturas me apoyaron no solo para elaborar los instrumentos sino también para codificar por medio de graficas la información obtenida de la comunidad.

Posteriormente lleve a cabo la aplicación del taller que fue la actividad principal que realice durante mis prácticas profesionales poniendo en ejercicio los contenidos aprendidos en asignaturas como: Elementos de Investigación Cualitativa y Cuantitativa, pues había que cuantificar e interpretar datos con el uso de diferentes tipos de graficas; Asesoría y trabajo con grupos, me ayudo en la forma de organizar equipos de trabajo colectivo que se enfocaran al mismo fin; Planeación y Evaluación Institucional, para saber que es lo que debía poner en práctica y las actividades precisas en el desarrollo de el plan; Planeación estratégica para lograr una mejora continúa a corto, mediano o largo plazos; Cultura e identidad, para identificar las características políticas, culturales y religiosas de las personas y, Diagnóstico Socioeducativo para conocer las características del campo de intervención.

3.2. Necesidad atendida

Llevar a cabo mis prácticas profesionales en la Secretaría de Desarrollo Social me permitió dar atención a una necesidad existente ya que, en ese momento la institución requería de alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional para apoyo en la aplicación del taller programado por ésta. Mi primera actividad para atender dicha necesidad fue participar en la elaboración de un diagnóstico socioeducativo a través de la recabación de información sobre los habitantes de la comunidad en atención. Para ello tuve que visitarla y darme a la tarea de escuchar propuestas de los habitantes respecto a cómo les gustaría que fuera su comunidad en un futuro con la construcción de obras y servicios públicos de mayor necesidad (teléfono, alumbrado público, construcción de calles, agua potable, drenaje etc.). A partir de lo cual se gestionaría y apoyaría a los participantes en la elaboración de sus solicitudes.

El estudio realizado a la comunidad de San Isidro La Laguna perteneciente al Municipio de Tenango de Doria Hgo., tuvo la finalidad de conocer la condición actual de ésta en cuanto a los aspectos: económico, cultural, político, religioso y social. Por haber sido elegida centro estratégico comunitario en el año 2001 por la estrategia nacional del programa de micro regiones, se pretendía que con el apoyo de éste, en la comunidad no existiera rezago alguno en educación, salud, servicios públicos y económicos.

De acuerdo a información que reporta el Consejo Estatal de Población (COESPO:2010) esta comunidad presenta un nivel alto de marginación por no existir fuentes de empleo, motivo por el cual los habitantes emigran a otras ciudades o países en busca de un mejor nivel de vida para sus familias. Los que en ella permanecen se dedican al único trabajo de la siembra de maíz, ganadería y cosecha de café que sirve para el autoconsumo.

La información que presento es originada por los mismos habitantes de la localidad que mostraron sus diferentes demandas y prioridades de la misma, mediante reuniones de participación ciudadana, efectuada con la presencia de personal de la Secretaría de Desarrollo Social y de la presidencia municipal de Tenango de Doria Hgo.

3.3. Diagnóstico de la comunidad: San Isidro la Laguna

El diagnóstico elaborado para la Secretaria de Desarrollo Social se hizo de acuerdo a la estructura establecida por dicha institución. La recolección de información se obtuvo desde que se hizo la primera visita a la comunidad y posteriormente en las otras realizadas. Estas visitas me permitieron conocer que dicha comunidad se encuentra aproximadamente a dos horas del municipio de Tenango de Doria en transporte colectivo, su clima es cálido-húmedo y la vegetación se compone principalmente de montañas.

En la segunda visita a la comunidad pude interactuar con los habitantes, lo cual me permitió llevar a cabo la aplicación de encuestas y cuestionarios que me arrojaron información respecto a las costumbres y tradiciones, el lenguaje, la gastronomía, los servicios con los que cuentan y sus ocupaciones que el campo, corte de café, ganadería y elaboración de artesanías.

Conjuntamente con personal de la Secretaria de Desarrollo Social y el grupo de alumnos (3) que realizamos prácticas educativas en esta institución, se planeo un taller para la obtención de información dirigido a las personas de esta comunidad dividido en sesiones de cuatro a seis horas. Es importante aclarar que para la realización de actividades nos dividimos de manera que a unos les correspondía hacer visitas domiciliarias para obtener datos de personas que no asistían a estos talleres y a otros elaborar los cuestionarios que se aplicaban en dichas visitas (entre los cuales me encontraba yo).

En mi caso junto con otro compañero realice visitas domiciliarias para invitar a las personas a incorporarse a las sesiones del taller programado, por lo que, tardamos aproximadamente un mes para iniciar el proyecto. Este fue aplicado por nosotros junto con el responsable de la Secretaria de Desarrollo Social y personal de apoyo de la Presidencia del Municipio de Tenango de Doria (en el anexo 3 se presentan fotografías que evidencian lo realizado).

El diagnóstico entregado a la Secretaria de Desarrollo Social quedo de la siguiente manera:



PLAN DE DESARROLLO LOCAL

SAN ISIDRO LA LAGUNA

LOCALIDAD CEC, MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA



CEC SAN ISIDRO LA LAGUNA

MUNICIPIO: TENANGO DE DORIA

MICRORREGION: OTOMÍ TEPEHUA

ESTADO DE HIDALGO

Contexto comunitario: San Isidro la Laguna

La comunidad de San Isidro La Laguna, pertenece al Municipio de Tenango de Doria Hidalgo. Respecto a su infraestructura comunitaria cuenta con los siguientes servicios básicos: agua potable, luz eléctrica, teléfono, alumbrado público, drenaje, radio, T.V.

Las viviendas están hechas principalmente de madera, tabique, block y los pisos son de tierra o piso firme.

En su demografía la flora se compone de jonote, quemites, matorrales de hierba, pino, oyamel, especies no maderables como: palma, musgo; principalmente tiene una vegetación variada de plantas medicinales usadas en remedios caseros. Y la fauna está compuesta por tejones, armadillos, mapaches, conejo, liebre, zorrillo, ardilla, aves cantoras, arácnidos y animales domésticos como: perros, vacas, cerdos, caballos, etc.

En cuanto a lo educativo la comunidad cuenta con un preescolar, una primaria, una telesecundaria y un grupo de educación inicial no escolarizada.

La organización familiar se compone principalmente de padre, madre e hijo. Dentro de la familia se observa que los padres permiten a sus hijos participar en actividades cotidianas como: barrer, recoger juguetes, etc.

En esta comunidad los habitantes consideran al cambio y la democracia como aspectos que impulsan los campos de la vida pública, radica el respeto a los múltiples puntos de vista para fortalecer actitudes positivas, constructivas y abiertas que impulsen y canalice las inquietudes de la propia comunidad hacia un plan local de desarrollo.

Es innegable que en la actualidad se requieren esfuerzos adicionales con mayor creatividad y compromiso de todos los sectores de la población y los tres niveles de gobierno para dar respuesta a los reclamos sociales que cada vez son más agudos y lacerantes para los grupos de población más vulnerables.

Con la implementación del programa CEC en la comunidad en atención, se pretendió que las personas trabajaran sobre una plataforma que permitiera escuchar y concretizar las propuestas ciudadanas para que ellos fueran gestores y protagonistas de su propio desarrollo, utilizando como herramienta un plan local que oriente los esfuerzos de los gobiernos Federal, Estatal y Local en un solo sentido, es decir, que considerando que nadie conoce mejor los problemas de la comunidad y los mecanismos de solución que la propia población, solucionar los problemas en base a los recursos disponibles y el accionar exige escuchar y respetar los planteamientos y necesidades de los habitantes de la propia localidad.

Por lo que de esta manera se pretende lograr en los ciudadanos de la localidad en atención la responsabilidad que a cada quien compete para que de forma coordinada se sumen esfuerzos y se planeé el desarrollo de la comunidad en una sola dirección, lo cual permitirá que haya una optimización de los recursos disponibles de los tres niveles de gobierno (nacional, estatal y local) y se garantice la igualdad de los habitantes, dejando así a las nuevas familias y futuras generaciones mejores condiciones de vida.

Reseña histórica de la comunidad

En el año de 1908 se creó la comunidad “La Laguna” perteneciente al Municipio de Tenango de Doria Hidalgo, nombrada así por la formación de una laguna que se establecía por si sola en esta localidad, la cual era muy célebre, porque era visitada por individuos de diferentes comunidades, los cuales le hacían culto, implorándole agua en los tiempos de sequía para su comunidad. Las primeras personas que habitaron en este lugar fueron los ciudadanos Prospero Ibarra, Aurelio Téllez, Vicente Mendoza, Antonio Ibarra, Aristeo García y Juana García Gómez. Anteriormente era un lugar muy extenso, lo que caracterizaba a esta localidad eran los árboles de jonote, es por eso que cuentan las personas que lo recuerdan como un “jonotal”, además de la existencia de abundantes matorrales de hierba, existían animales como tejones, armadillos, mapaches, tigrillos y aves, actualmente estos animales ya no son frecuentes en este lugar.

Con el paso del tiempo sus alrededores se dividieron en pequeñas comunidades como son San José del Valle, Los planes de Santiago, la palizada, San Francisco la Laguna, El Progreso y El Lindero, quedando una pequeña parte como la Laguna, pero en el año de 1974 los vecinos de la comunidad decidieron cambiarle el nombre, a San Isidro la Laguna en honor a su patrono de la comunidad que es San Isidro, al cual le festejan año con año el 15 de mayo. Cuentan los vecinos de esta comunidad que anteriormente, existía una sirena (muy hermosa) la cual salía todas las noches a lavar su ropa y pasearse por esta laguna. Incluso en una ocasión un chico que andaba rondando cerca de ahí, la vio y se acercó enamorándose de ella quedo impresionado con su belleza, la sirena lo invito a pasear, al joven ya lo daban por perdido, ya que su familia no volvió a saber nada de él. Al año regreso, diciendo que solo había estado fuera un día, pero ya habían transcurrido los 365 días, todos estaban felices por su regreso, entonces les narró donde había estado, pero como la sirena le dijo que no debía decir nada ya que de lo contrario moriría, el chico no lo tomo en serio, lo divulgo a la comunidad, y al poco tiempo falleció sin explicación alguna.

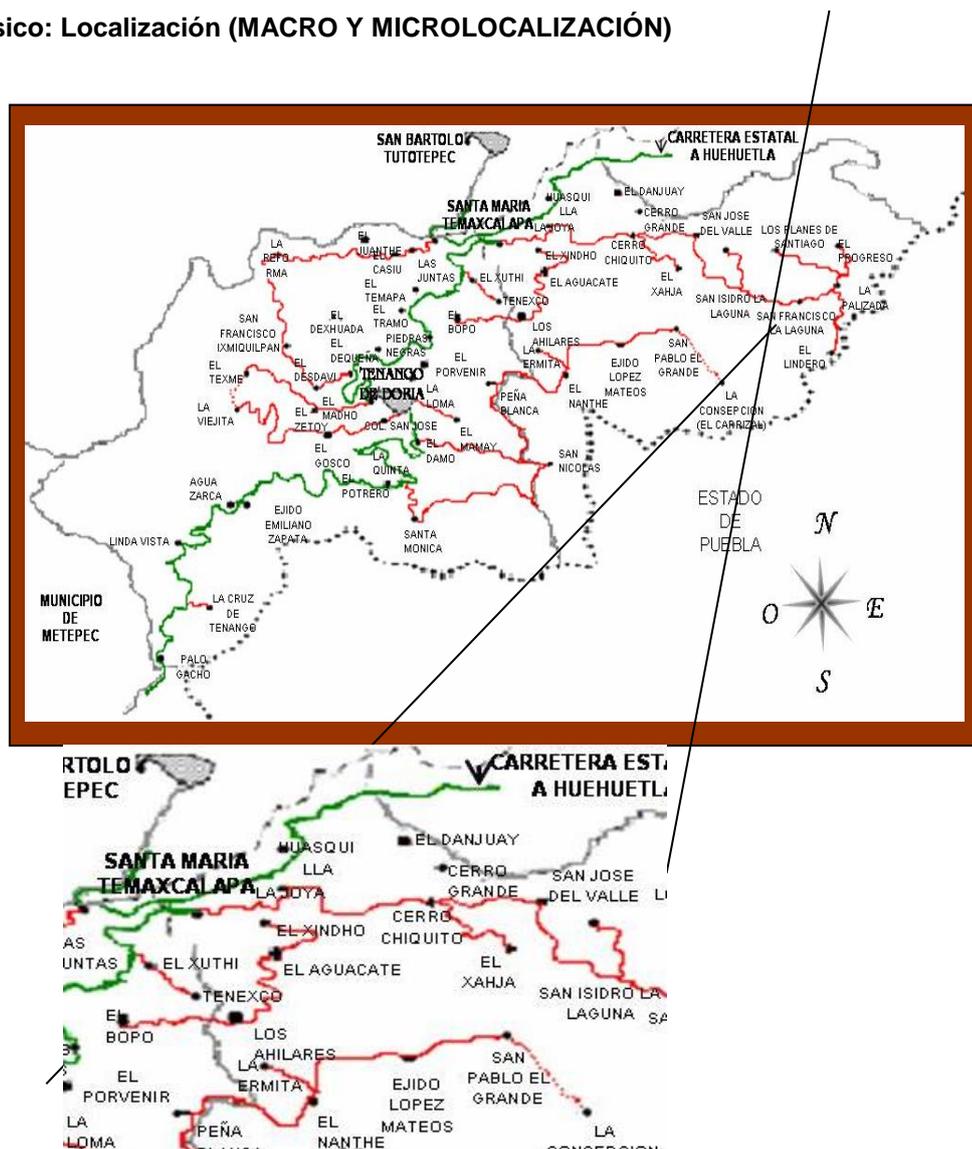
Objetivo general

Identificar la visión que tienen los ciudadanos acerca de su localidad y el entorno en el que habitan, así como orientar estrategias y acciones específicas que se llevan a cabo en un corto, mediano y largo plazo para el logro de esta visión.

Objetivos particulares

- Instrumentar la planeación del desarrollo de manera democrática
- Coadyuvar en la conformación de un clima político agradable que permita la coordinación eficiente de los tres niveles de gobierno e impulsar el desarrollo local.
- Priorizar acciones, así como evaluar obras y programas que fortalezcan el desarrollo futuro a través de la participación social en donde la población sea protagonista de su propio desarrollo.
- Concretizar propuestas de la población en un documento rector que guíe y oriente la inversión.

Medio físico: Localización (MACRO Y MICROLOCALIZACIÓN)



Geografía:

La localidad de San Isidro La Laguna se encuentra ubicada a una altitud de 980 msnm y a una distancia de 36 kilómetros de la cabecera municipal y a 146 kilómetros a la capital del estado, tiene las siguientes colindancias: al norte con San José del Valle, al sur con La Concepción, al este limita con San Francisco la Laguna y al Oeste con El Xaha. Con una extensión territorial aproximada de 9.7 km².

Orografía y topografía:

La comunidad es montañosa y de relieves prolongados que la hacen una zona accidentada. La topografía se caracteriza por curvas de nivel muy marcadas.

Tipo de suelo:

De acuerdo al triángulo de las texturas y al experimento que se realizó con muestras aleatorias (25 muestras) se determinó que el tipo de suelo es de un franco-arcilloso-arenoso, por lo que este tipo de suelo es apreciado por los agricultores ya que gozan de un equilibrio en la composición de las partículas de arena, limo y arcilla.

Clima:

La comunidad registra una temperatura promedio de 20° centígrados, con un clima húmedo con neblina a cálido semi tropical, los meses de secas van desde febrero a mayo y las temporadas de lluvia se presentan en los meses de junio a noviembre y parte de diciembre. Con una precipitación media anual de 2,300 milímetros.

Fuentes de agua:

La comunidad esta rodeada por riachuelos, tal es el caso del río La Laguna, que nace en el lugar denominado El Carrizal y desemboca en el Río Blanco el cual sirve para delimitarla con otras localidades.

Uso de suelo:

El uso actual del suelo es principalmente para la ganadería, ocupando una extensión de 60 hectáreas, el segundo uso en importancia es para la agricultura tradicional del café, maíz, frijol, calabaza, lechuga, rábanos y otras verduras. Con una extensión aproximada de 30 hectáreas.

Fuentes de energía:

Al interior de la comunidad existe como fuente de energía la red de conducción eléctrica, y no existe alguna otra fuente de energía que permita realizar trabajos o generar empleos al interior de la comunidad.

Áreas contaminadas y amenazas a la ecología:

En la comunidad se presenta el problema con el drenaje ya que la fosa de oxidación desemboca al río, así como la basura que afecta 4 hectáreas de terreno, siendo un foco de contaminación, originando malos olores en el lugar.

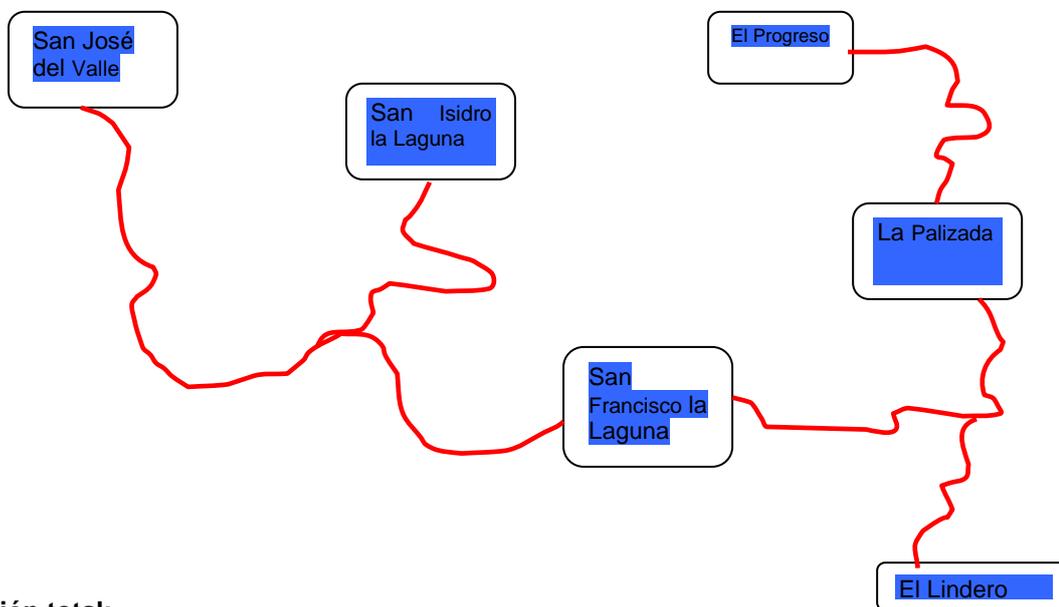
La riqueza natural de la comunidad es enorme, con abundante vegetación y una gran cantidad de animales silvestres; sin embargo los problemas de contaminación del río debido a las aguas residuales ponen en riesgo la salud de la población y ocasionan la muerte de la flora y fauna, ocasionada también por la erosión y deforestación esto se debe principalmente por la apertura de tierras al cultivo.

Flora y fauna:

La flora se compone de nogal, encino, ahile, tlacuilo, álamo, cedro y ojite, así como de árboles frutales guayabo, mamey, mango, durazno, papaya e higo. La fauna esta compuesta por especies tales como zorrillo, tejón, mapache, conejo, gato montes, tuza real, armadillo, cacomiztle, y algunas serpientes, todo esto en extinción por la deforestación.

Demografía:

Mapa y/o croquis de la localidad CEC y sus localidades de influencia.



Población total:

Es importante mencionar que el programa CEC considera para su aplicación una población mínima de 500 habitantes pero que en el caso de la comunidad de San Isidro la Laguna se acepto con 271 habitantes, de los cuales 116 son hombres (43%) y 155 son mujeres (57%).

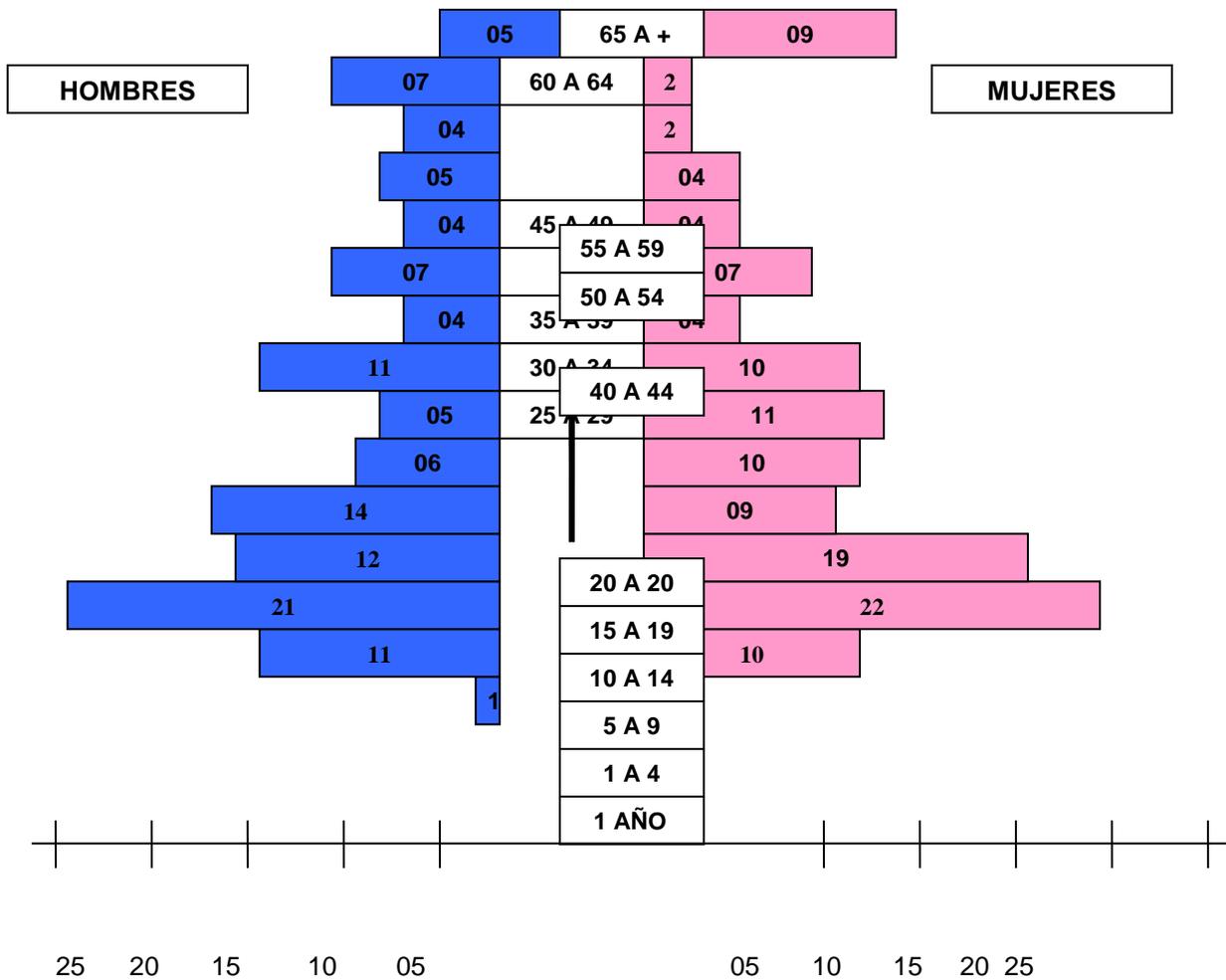
POBLACION TOTAL



FUENTE: SSAH

La población de esta localidad es predominantemente joven con una edad promedio de 22 años. Cabe destacar que existen personas que residen temporalmente en este lugar por cuestiones laborales, como son los profesores que imparten las clases en las instituciones y el médico que se encarga de atender a la población en la casa de salud.

**Grafico.- xyz pirámide poblacional por grupos de edad y sexo
(Micro diagnostico)**



FUENTE: SSAH

Población económicamente activa:

El 73.8% de la población se considera como económicamente activa clasificándose de acuerdo a los siguientes porcentajes por sector:

Sector Primario:

El 17.8% se encuentra ocupada en actividades principales como la cría y engorda de ganado ovino, porcino y aves; así como también en la siembra de cultivos como el café, maíz, frijol.

Sector Secundario:

El 16.2% de las personas realizan actividades secundarias, como albañilería y carpintería en el pequeño Comercio

Sector Terciario:

El 11%, dedicado al comercio de café y abarrotes.

Cabe destacar que la población activa percibe un salario promedio de \$60.00 o más por día o jornada de trabajo

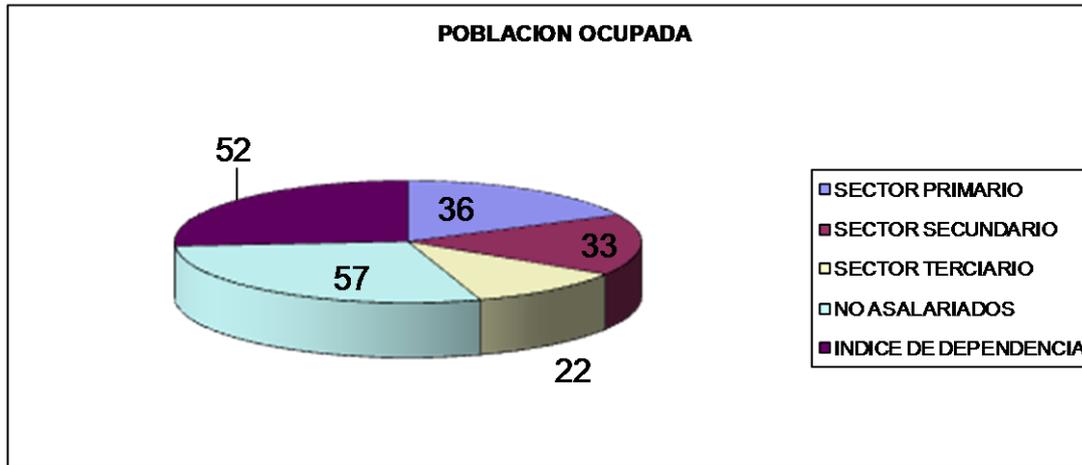
Dentro de estos tres sectores el 28.8% son personas que trabajan, en ocasiones no perciben ninguna remuneración, ya que es para el beneficio propio, es decir labrando sus tierras de cultivo.

El potencial productivo y la relación de la dependencia económica refleja que el 26.2% de la población no productiva (menor de 15 años y mayor a 62) depende económicamente de las personas entre los 15 y 61 años de edad.

Cuadro No. 1 Población ocupada por sector

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OCUPADA				INDICE DE DEPENDENCIA
	(200)				
	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR Terciario	NO ASALARIADOS	
200	17.8%	16.2%	11%	28.8%	26.2%

FUENTE: INEGI, XII CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA



Cuadro No. 2 Población ocupada por salarios

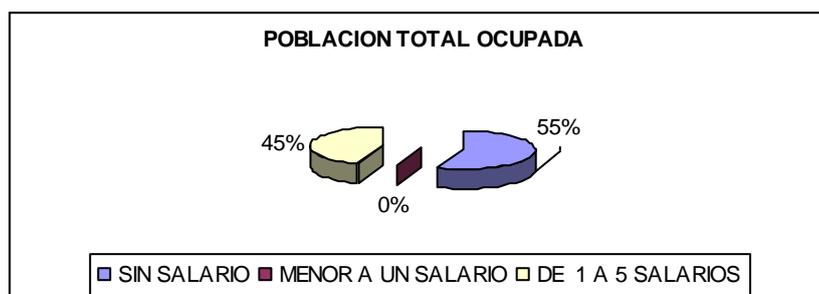
POBLACION OCUPADA EN LOS TRES SECTORES	
POBLACION TOTAL	271
CON SALARIO	45.%
SIN SALARIO	55.%

FUENTE: INEGI, XII CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA

Cuadro No. 3 Sectores en los que se ocupa la población.

INGRESOS	NUMERO	%
POBLACIÓN OCUPADA	200	100%
SIN SALARIO	110	55.%
MENOR A UN SALARIO	0	0
DE 1 A 5 SALARIOS	90	45.%

Potencial productivo e ingresos



Fenómeno migratorio:

El 15.3% de los habitantes emigran a ciudades nacionales e internacional, abandonando su localidad por ir en busca de mejores condiciones de vida ya que en ella no satisfacen sus necesidades

- ❖ La tasa promedio anual de natalidad es de aproximadamente 6% y de mortalidad es el 4%.
- ❖ El promedio de migración es de aproximadamente el 10%.
- ❖ En esta comunidad no existen etnias, ya que todos hablan el español.

Infraestructura urbana:

- Agua Potable. Todas las viviendas de la comunidad cuentan con este servicio. Ya que con la obra realizada por la presidencia municipal en el ejercicio 2003, se le dio respuesta a esta demanda dentro de la Estrategia Nacional de Microrregiones con una inversión total de \$101,849.00.
- Drenaje. La localidad cuenta con una red de tubería y fosa de oxidación que beneficia a 43 viviendas y registra para el año 2004 una ampliación de la red de tubería, para 11 viviendas autorizada dentro del Programa de Desarrollo Local con una inversión total de \$98,798.00, con lo que se tendrá una cobertura del 100% con este servicio, levantándose bandera blanca.
- Energía Eléctrica. La cobertura de energía eléctrica en las viviendas de San Isidro la Laguna es del 100%, solo que como la ampliación de este servicio se tomo en cuenta la aportación de los beneficiados, algunos de ellos no han pagado su cuota de recuperación y faltan algunas bajadas por realizarse.
- Caminos. Existe únicamente una vía de acceso para poder trasladarse hacia este lugar y por lo que se observa no se encuentra en buenas condiciones, especialmente en temporadas de lluvia. A pesar de las rehabilitación que se le realizan año con año con recursos inyectados con el programa de empleo temporal ejecutados por la secretaria de comunicaciones y transportes.

En cuanto a calles solo cuenta con dos las cuales se encuentran empedradas pero son muy angostas mismas que son las principales para comunicar las viviendas aledañas al camino rural.

El único medio de transporte que da servicio a la comunidad es el camión de la Línea Tepehua con dos corridas diarias, la primera sale a las 5:00 a.m. regresando a las 15:30 p.m., continuando con la segunda a las 6:00 a.m., regresando a las 18:30 p.m. y el costo del pasaje en el autobús de San Isidro la Laguna a Tenango es de \$20.00 y prolongándose hasta la ciudad de Tulancingo se incrementa a \$40.00 por pasajero.

Cuadro No. 4 Tipo de transporte

TIPO	ORIGEN	DESTINO	HORARIO		COSTO
			SALIDA	LLEGADA	
CAMION	SAN ISIDRO	TENANGO	5:00 a.m	15:30 p.m	\$20.00
		TULANCINGO			\$40.00
CAMION	SAN ISIDRO	TENANGO	6:00 a.m	18:30 p.m	\$20.00
		TULANCINGO			\$40.00

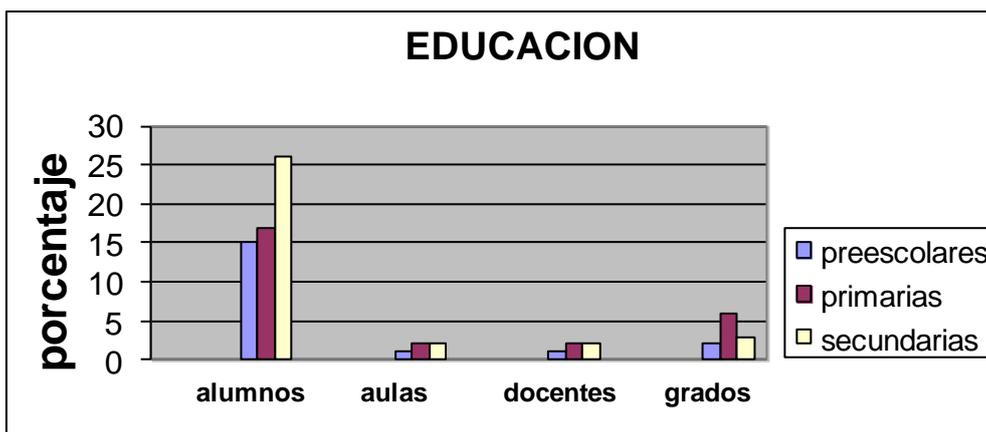
FUENTE: LÍNEA DE PASAJEROS TEPEHUA Y POBLACIÓN

- Educación

Preescolar: En la localidad de San Isidro la Laguna existen los siguientes centros educativos: una Escuela Preescolar con 1 aula, en donde se tiene una población escolar de 15 infantes, la cual es atendida por 1 profesor; esta instalación requiere rehabilitación en pintura y techumbre. Mencionando que en el año 2004 el H. Ayuntamiento construye un aula para dar un mejor servicio a la educación de los infantes.

Primaria: Una primaria que solo cuenta con 2 aulas y patio cívico con una población de 17 alumnos, en grupos multigrados quienes son atendidos por 3 docentes. Tanto las instalaciones como el patio cívico se encuentran en malas condiciones ya que requieren rehabilitación en pintura, techumbre, herrería y vidrios.

Secundaria: Telesecundaria, con dos aulas, un laboratorio taller, dirección, sanitarios y plaza cívica que atiende a una población escolar, de 26 alumnos con dos profesores en grupos multigrados. Es importante mencionar que un aula no cuenta con instalaciones eléctricas ya que cuando se construyó no dejaron preparación para contactos o focos, pero aún en esas condiciones se encuentra funcionando.



FUENTE CONAFE, SEP.

En el rubro educativo se observa que en la comunidad existen considerables necesidades en las diferentes instituciones de los niveles educativos, además que la infraestructura no es la adecuada, ya que se encuentran en malas condiciones. De igual manera debido a la falta de escuelas de nivel medio superior cercanas a esta localidad el alumnado que quiere seguir con sus estudios se traslada a las cabeceras municipales de Tenango de Doria y San Bartolo Tutotepec. Lo cual origina gastos mayores a sus padres, ocasionando en la mayoría de los jóvenes que por falta del recursos económicos, éstos suspendan sus estudios o no los realicen, emigrando a las diferentes ciudades nacionales y del extranjero en busca de una mejor oportunidad de vida.

- Salud. San Isidro la Laguna cuenta con el servicio de una clínica, que otorga servicio de medicina general con una infraestructura de 120 metros cuadrados aproximadamente, la cual tiene un consultorio, una sala de espera y camas para 18 internos distribuidas en 6 cuartos, está atendida por un médico general, un dentista, tiene el servicio de intendencia, se mantiene con las donaciones de los mismos vecinos que acuden y con el apoyo de una asociación civil representada por el párroco Enrique Ángeles Villa, quien aporta recursos de origen extranjero. Dentro de las necesidades que tiene el centro de salud son: la falta de su cercado perimetral, carece de ambulancia para el traslado de pacientes, de personal capacitado, ya que es insuficiente. Además de carecer de medicamento e instrumental médico-quirúrgico.

Los Servicios de Salud de Hidalgo por medio de Personal Técnico en Atención Primaria a la Salud (TAP'S) dan atención a los habitantes durante cuatro días a la semana con el servicio de saneamiento básico, vacunación, vigilancia epidemiológica, vacunación canina y medicina en general, por lo que los habitantes a la fecha tienen una buena atención.

- Fuentes de abasto. Este rubro se refiere al abastecimiento de alimentación de la canasta básica para la comunidad, por lo que solo se cuenta con tienda DICONSA, la cual ofrece productos como maíz, frijol, arroz, leche, jabón, etc. Sin embargo los habitantes de la comunidad se cuestionan sobre el precio más elevado que en otros comercios, por lo que la población solicita que se mejoren los precios para no tener que realizar sus compras en tiendas de abarrotes particulares. De igual manera la comunidad cuenta con una tienda de ropa y una zapatería, las cuales satisfacen las necesidades básicas de la población. Es importante mencionar que para adquirir los diferentes productos que no ofrecen estas tiendas, tienen que trasladarse a la cabecera municipal para adquirirlos (días domingos de plaza) ya que de contar con una tienda de abarrotes con carnes frías y lácteos con precios accesibles se atendería su demanda de productos, obteniendo mejores beneficios.
- Condiciones de vivienda. En el ejercicio 2003 se aprobaron 11 pisos dentro del programa de empleo temporal con una inversión total de \$21,972.00 logrando una cobertura al 100%, estos resultados obtenidos por la Secretaria de Desarrollo Social permitió que está levantara bandera blanca, es decir que esta indicaba que la comunidad se encontraba en un estado bueno respecto a los servicios básicos.

De acuerdo a datos del censo general de población y vivienda del 2000 del INEGI, en esta localidad habitan 271 personas, distribuidas en 54 viviendas, en cada una de las cuales habitan un promedio de 5 personas.

Las características de las viviendas de San Isidro La Laguna son las siguientes:

Cuadro No. 5 Tipo de pisos

Tipo de pisos	Total	Porcentaje
Cemento o firme	49	90.7
Loseta	5	9.3
Total	54	100

FUENTE: INEGI

Cuadro No. 6 Tipo de techos

Tipo de techos	Total	Porcentaje
Losa	21	38
Lamina de asbesto, cartón etc.	33	62
Total	54	100

FUENTE: INEGI

Cuadro No. 7 Material de construcción

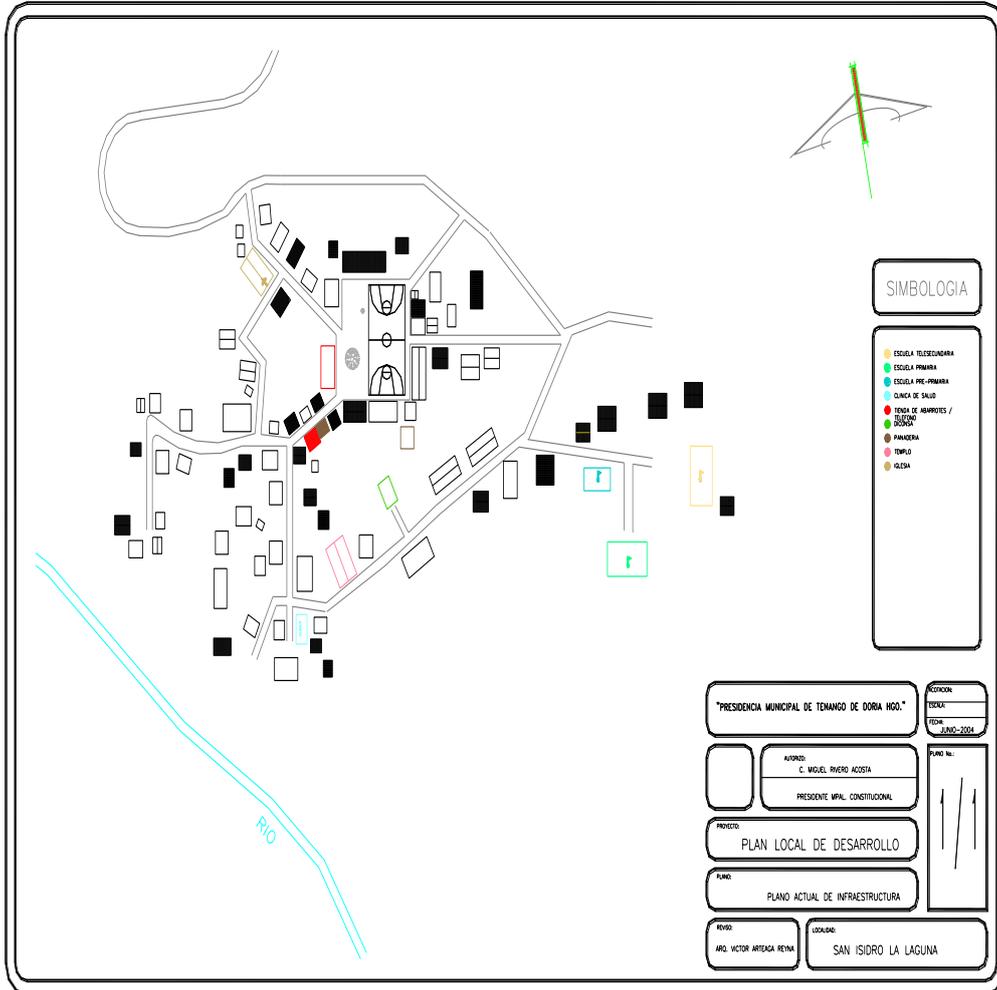
Tipo de mat. en paredes	Total	Porcentaje
Block, piedra, ladrillo	43	79
Madera	11	21
Total	54	100

FUENTE: OBRAS PUBLICAS Y POBLACION

- Deporte y recreación. San Isidro La Laguna es una localidad que cuenta con una cancha de usos múltiples, en la que se practica el deporte de básquetbol además de que se emplea para realizar eventos deportivos, culturales, sociales, etc. Sin embargo carecen de una cancha de fútbol necesaria para practicar este deporte.
- Telefonía. Para el servicio telefónico la comunidad cuenta con una caseta pública en la cual hacen y reciben llamadas telefónicas, debido al número de habitantes existentes en la comunidad se puede observar que resulta ser insuficiente ya que existe una mayor demanda del servicio por parte de la población que tiene familiares en otra ciudad, además las cuotas son un tanto elevadas para los integrantes de dicha comunidad.

No se cuenta con una oficina de Telecom que apoye a la población en general para el envío y recibo de mensajes urgentes, por lo tanto los vecinos acuden a la cabecera municipal de Tenango de Doria o a la ciudad de Tulancingo, Hgo.

Plano de la comunidad



- Administración y finanzas

La comunidad cada año forma el comité que la representa para cualquier tipo de evento a realizarse en la misma o como autoridad de la misma y que se le conoce como Delegado. Este se elige, efectuando una reunión por parte de todos los ciudadanos de la comunidad, se nombran algunos candidatos para el cargo y el que reúna más votos es el elegido, permaneciendo en su compromiso durante un año.

El comité está integrado por un delegado, un secretario, un tesorero, el vocal de control y vigilancia, un segundo vocal y un tercer vocal. Dentro de las funciones del comité se encuentran el que resuelva las necesidades de la comunidad gestionando ante las autoridades correspondientes, que mantengan el orden y por ello tomen decisiones importantes en beneficio de la comunidad.

Dentro de las atribuciones del comité de la comunidad, considerando los diferentes cargos se encuentran las siguientes:

Las funciones del Delegado son:

- ❖ Mantener comunicación con el presidente municipal para gestionar apoyos que ayuden al bienestar de la comunidad.
- ❖ Informar a los integrantes del comité y a la comunidad sobre indicaciones recibidas por parte de las instituciones gubernamentales y/o educativas respecto a las gestiones realizadas
- ❖ Representar en eventos sociales como la máxima autoridad a la comunidad y apoyar en los programas o proyectos con los que la comunidad salga beneficiada.

El Subdelegado tiene como función:

- ❖ En ausencia del delegado debe realizar todas las funciones anteriores

La función del Secretario es:

- ❖ Redactar y escribir las peticiones del delegado como son solicitudes de apoyo, control de asistencia de las personas a las asambleas de la comunidad, redacción de acuerdos tomados etc.

El Comandante es:

- ❖ Persona nombrada por la comunidad para mantener el orden en caso de algún problema o riña entre personas, debe intervenir junto con los policías para controlar la situación.

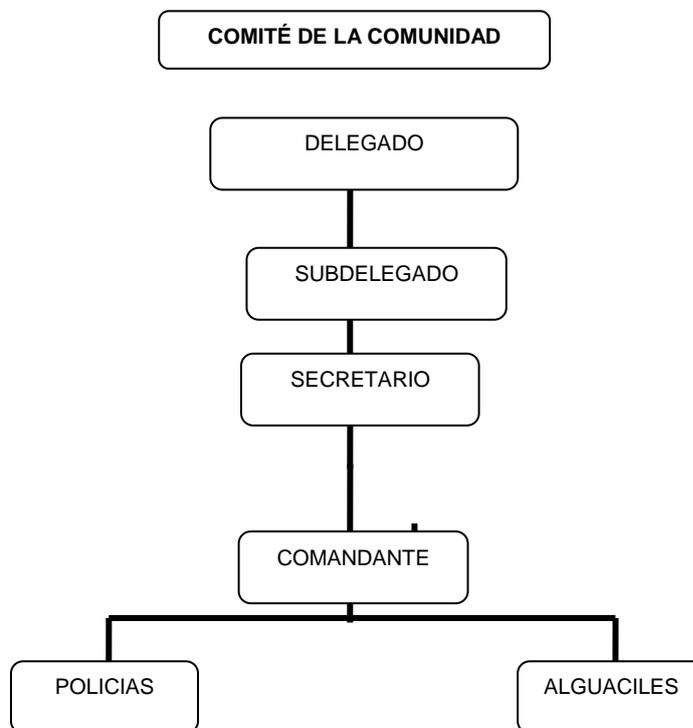
Se encarga de:

- ❖ Informar a los policías de eventos culturales políticos, sociales etc., para que asistan a cuidar y mantener el orden.

Y los Policías:

- ❖ Son personas de la misma comunidad que se eligen en consenso para asistir a acontecimientos realizados en la misma que vigilen y mantengan el orden.

Organigrama.



La comunidad está organizada por el mismo comité, que son los que influyen en la toma de decisiones, para el bien de la misma, organizando a todos sus vecinos para cualquier evento y acciones que se realicen dentro de la comunidad. Cabe aclarar que además cuenta con el apoyo de dependencias que financian proyectos al interior como por ejemplo la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas y el Fondo Regional, además de apoyos que brinda el Consejo Hidalguense del Café.

- Aspectos organizacionales
 - Los comités de administración se eligen según usos y costumbres al interior de la comunidad.
 - Existen diferentes comités al interior de la comunidad: entre los cuáles se encuentran los comités de becas de solidaridad, de becas de oportunidades y comités de las diferentes escuelas.
 - Elaboran los diferentes comités sus respectivas actas de acuerdos.
 - Cada comité tiene su reglamento interno.
 - Las reuniones de las asambleas se desarrollan en un ambiente de respeto, orden y tolerancia.
 - Se han responsabilizado en la aplicación de las sanciones para aquellos que no se disciplinan a los acuerdos.
 - Mencionamos que dentro de la comunidad también existen comités de los diferentes partidos políticos como el PAN, PRD Y PRI.
- Estructura productiva

Sector primario.

1.-Agricultura

Los principales cultivos en esta localidad son tres:

El café que es el que ocupa una mayor superficie con 60 hectáreas, se cosecha en el mes de noviembre culminando en el mes de febrero y se vende en los mercados local y regional; el segundo cultivo es el maíz ocupando un espacio de 30 hectáreas, sembrándolo en los meses de mayo y junio y cosechando en los meses de octubre - noviembre; el tercer cultivo es el frijol ocupando una área de 10 hectáreas, sembrándolo en el mes de mayo y recolectando en el mes de agosto, el principal destino de estos cultivos es el autoconsumo. En su totalidad todas la tierras de temporal y además propiedades privadas, de toda la producción del maíz y frijol son dedicadas al autoconsumo.

Para el caso del café son los productores los que se dedican a ofertarlo en el mercado local, utilizando en promedio un 15 % de la producción para el autoconsumo, cabe señalar que son los mismos productores y los integrantes de sus familias los que realizan todas las actividades agrícolas en los procesos de producción y que también son ellos los que ponen en el mercado sus productos.

2.-Ganadería

La superficie utilizada para esta actividad es rica en pasto y matorrales naturales misma que es aprovechada por los productores para la cría y engorda de ganado bovino, así como para el mejoramiento de ganado, principalmente en la cruzas de razas Cebú / Pardo Suizo; el cual se vende en pie a comerciantes regionales y en canal en el mercado local.

Algunos vecinos de la comunidad se dedican a la producción en pequeñas cantidades de cerdos y aves de corral lo cual se hace de forma tradicional en cuanto alimentación y su manejo, teniendo como destino principal el autoconsumo. La superficie dedicada a la ganadería dentro de la comunidad es de aproximadamente de 60 Has. Y todos los productores de ganado son los propietarios de sus respectivos potreros.

Sector secundario.

Agro industria:

La agroindustria es una actividad no explotada, aunque existen buenas condiciones para producir frutales como guayaba, naranja, limón y durazno.

Sector terciario.

Servicios

Este sector es mínimo dentro de esta localidad, ya que solo se emplean a los profesores de las instituciones del nivel básico; el encargado de la tienda DICONSA, el personal de la clínica de salud y dos empleados en la tienda de abarrotes en donde la mayoría de los habitantes compran su canasta básica.

Estrategias generales: Taller de planeación participativo.

El taller de planeación participativa fue convocado a través de la presidencia municipal de Tenango de Doria a la población de la comunidad de San Isidro Laguna.

Se efectuó una sesión donde asistieron 30 personas en las instalaciones que ocupa el jardín de niños de dicho lugar, iniciando a las 11:00 a.m. y culminando a las 7:00 p.m. Las actividades realizadas fueron en base a temas de interés social para la comunidad en sus aspectos político, cultural, educativo, religioso, etc. De igual manera se aplicaron diferentes técnicas para el manejo con grupos como la bola de nieve, lluvia de ideas, debates, mesas redondas, exposiciones entre otras.

Algunas vertientes analizadas en este taller de participación fueron en cuanto a la educación, salud, abasto, saneamiento, electrificación, agricultura, ganadería etc.

Las fortalezas y debilidades que se identificaron durante el desarrollo del taller son las siguientes:

- **Fortalezas identificadas**

Comunicación

Deporte

Fiestas religiosas

Amistad

Bien común

Identidad étnica

Ubicación geográfica

- **Debilidades detectadas**

Problemas políticos

Diferencias religiosas

Migración

Falta de valores

De acuerdo a la estructura del taller aplicado a la comunidad de San Isidro la Laguna se tenían que obtener las ideas de los habitantes respecto a como percibían a dicha comunidad en un cierto lapso de tiempo, por lo que, de esta manera ellos con el apoyo brindado por parte de los aplicadores del taller se estructuro la siguiente visión.

Visión de San Isidro la Laguna

Concentrar y canalizar la inversión de las diferentes instituciones en el sentido en que la comunidad demanda las acciones como una estrategia de participación social en la cual la población es protagonista y gestora de su propio desarrollo generando compromisos y líneas de responsabilidad entre los diferentes actores sociales en el corto, mediano y largo plazo.

Estrategias y acciones específicas para la solución de problemas de la comunidad en atención.

- CAPITAL HUMANO

Problemáticas identificadas en educación:

- Falta de construcción de un aula en la escuela primaria.
- Falta de construcción de un anexo para la dirección en el nivel primaria
- Falta de una cancha de fútbol en la escuela primaria
- Falta de una cancha de básquetbol en la escuela tele secundaria
- Falta de televisión y video casetera para la escuela tele secundaria
- Falta de electrificación en la escuela primaria
- Falta de cercado del perímetro de la escuela primaria
- Reparación de la casa del maestro en la primaria.

Alternativas de solución:

Solicitar financiamiento al Instituto Hidalguense de Educación y apoyo al gobierno municipal, federal y estatal, para resolver estas necesidades que repercuten en la formación de los niños y jóvenes de este lugar.

Cuadro No. 8 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Gestionar el financiamiento para todas estas necesidades	Alta	Mediano y Largo plazo	Gobierno Federal, Estatal y municipal

- Problemáticas identificadas en salud:

- La comunidad cuenta con una clínica de beneficencia que solo se mantiene de donaciones
- Cercado del perímetro de la clínica de salud
- Insuficiencia de personal
- Carencia de ambulancia

Alternativas de solución

- Solicitar fuente de financiamiento para el mantenimiento de la clínica
- Requerir el recurso para el cercado perimetral, de la clínica
- Solicitar el apoyo de personal capacitado suficiente
- Demandar una ambulancia o vehículo para usos múltiples

Cuadro No. 9 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Realizar el mantenimiento de la clínica	Media	Impermeabilización y pintura	Presidencia municipal
Gestionar recursos para el cercado perimetral de la clínica	Media	100 metros lineales aproximadamente de cercado	Presidencia municipal
Tramitar el recurso humano necesario para mejorar la atención a los habitantes y medicamento	Alta	Personal de IMSS y/o SSAH realizaran pláticas para que puedan otorgar el personal necesario para su adecuada operatividad	IMSS, SSAH y presidencia municipal por medio de pago del personal en nomina
Gestionar la obtención de una ambulancia	Alta	Adquisición de una ambulancia	Presidencia municipal

- Problemáticas identificadas con la canasta básica (abasto)

--Los precios de la tienda DICONSA son elevados, y los vecinos de la localidad solicitan la intervención de los jefes de zona para la regularización de precios para tener un mayor adquisitivo.

--Se tiene la necesidad de la instalación de una tienda de abarrotes, una farmacia, una tortillería y una panificadora ya que las personas de este lugar tienen que trasladarse hasta la cabecera municipal para poder satisfacer estas necesidades básicas, originando más gastos y afectando su economía.

Alternativas de Solución

Organización de los vecinos de la comunidad para solicitar la revisión en los precios de los productos de la tienda DICONSA, para que estén al alcancé de toda la población en general.

Construcción de una tienda de abarrotes, una farmacia, una tortillería y una panificadora, que brinden los diferentes productos a la localidad.

Cuadro No. 10 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Regular precios de tienda DICONSA.	alta	Corto y mediano plazo	ninguno
Gestionar proyectos productivos (tienda de abarrotes, una farmacia, una tortillería y una panificadora)	media	Corto y mediano plazo	SEDESOL

- CAPITAL FISICO

Plan de ordenamiento urbano

Este plan de ordenamiento urbano determinará cuales serán las acciones estratégicas que se tendrán que realizar para dar orden a las áreas de esparcimiento familiar.

Problemáticas identificadas en vías de comunicación:

--La problemática que presentan los caminos es que son de terrecería y en tiempo de lluvias en condiciones desfavorables.

--Se tienen calles angostas (2 calles).

- Problemáticas identificadas en agua potable:

--En épocas de lluvia el agua llega sucia a las viviendas.

Alternativas de Solución

Solicitar una revisión del tanque de almacenamiento para saber el origen del agua sucia.

El comité de agua que aplique un reglamento y en unión con los vecinos de la comunidad y fijen una cuota de acuerdo al consumo para el mantenimiento de la red de agua potable.

Que salubridad revise y tome muestras de cloración.

Cuadro No. 11 Acciones específicas para el almacenamiento de agua

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Respetar el reglamento y la cuota fijada por parte de los vecinos de la comunidad	Alta	Corto plazo	Ninguno
Gestionar por parte del comité la revisión del tanque de almacenamiento	Alta	Corto y mediano plazo	Ninguno

- Problemáticas identificadas en saneamiento:

--Se cuenta con una fosa de oxidación, la cual presenta deficiencia en el mantenimiento.

Alternativas de Solución.

Se requiere de mantenimiento continuo de la fosa de oxidación.

Integración de un comité para que aplique un reglamento a los beneficiarios de este servicio

Revisión por parte de salubridad

Cuadro No. 12 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Organización de la comunidad para el mantenimiento de la fosa séptica y así mismo aplicar un reglamento.	Alta	Corto y mediano plazo	ninguno
Gestionar la revisión de la fosa séptica por parte de salubridad	alta	Corto y mediano plazo	Presidencia municipal para el mantenimiento.

- Problemáticas identificadas en comunicaciones:

--Existe una sola caseta telefónica, con una línea que es deficiente para toda la comunidad.

Se tiene la necesidad de un Centro Estratégico Comunitario (CCA), que brinde el servicio de cómputo para realizar las diferentes tareas, además del acceso a INTERNET, para todo el público en general, en beneficio de la comunidad y de las comunidades aledañas.

--El servicio telefónico es deficiente, ya que existe una sola caseta pública la cual solo cuenta con una línea, siendo insuficiente su capacidad para la comunidad ya que existe una mayor demanda del servicio por parte de la población que tiene familiares en otra ciudad, entidad de la república mexicana o en los Estados Unidos de América, además las cuotas son elevadas.

--No se cuenta con una oficina de telégrafos que apoye a la población en general para el envío y recibo de mensajes urgentes y remesas de los emigrantes internacionales y por lo tanto los vecinos acuden a la cabecera municipal de Tenango de Doria o a la ciudad de Tulancingo.

--En lo que respecta al transporte solo da servicio la línea de transportes otomí-tepehua en dos corridas al día, los habitantes se ven en la necesidad de utilizar transporte particular en camionetas cerradas que dan servicio sin garantizar la seguridad de los mismos.

Alternativas de Solución

Gestionar ante TELMEX una caseta para el buen funcionamiento ya que con la que se cuenta es de servicio satelital.

Que la SCT en conjunto, por medio del programa de empleo temporal realicen trabajos de rehabilitación de caminos.

La instalación de un Centro Estratégico Comunitario que brinde servicios para toda la población en general sin distinción alguna.

Concertar con la empresa de transporte público que incremente mínimo una corrida más al día, tomando en cuenta el horario apropiado para realizarlo y que beneficie a los habitantes.

Cuadro No. 13 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Instalación de caseta telefónica	alta	Corto y mediano plazo	TELMEX
Gestionar rehabilitación de caminos	alta	Corto y mediano plazo	SCT Y SEDESOL
Instalación de un centro comunitario de aprendizaje	media	Mediano plazo	SEDESOL

CAPITAL PRODUCTIVO.

- Problemáticas identificadas en agricultura

--El precio bajo del grano del café, ya que en tiempos anteriores éste era uno de los productos en el cual obtenían recursos económicos para la manutención de sus familias, generando una gran derrama económica en la región.

--No existe una buena organización por parte de los productores, ocasionando con esto la venta del grano a revendedores a un precio bajo.

--Deforestación por la costumbre de la preparación de los alimentos con leña y por la creación de pastizales para la engorda de ganado y siembra de maíz, actividades de segundo termino.

Alternativas de Solución.

Solicitar créditos para obtener un producto terminado y vender directamente al consumidor como una forma de obtener mejores ingresos. Así como de la plantación de cultivos alternos con la finalidad de obtener una alternativa de productividad.

Solicitar capacitación a las instituciones sobre la organización de los productores para el buen funcionamiento de proyectos productivos y de sus cultivos.

Implementar programas en la comunidad para la reforestación de árboles.

Cuadro No. 14 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Gestionar ante el consejo del café alternativas de solución y ante PROCAMPO el pago oportuno de sus apoyos al campesino.	alta	Corto plazo	CECAFE y PROCAMPO
Gestionar a instituciones relacionadas con la agricultura, para la capacitación de los productores, sobre los distintos cultivos	Media	Corto y mediano plazo	CECAFE y secretaria de agricultura
Gestionar a instituciones encargadas del cuidado del medio ambiente programas en este lugar, para el cuidado de los árboles.	Media	Corto y mediano plazo	Secretaria de agricultura.

- Problemáticas identificadas en ganadería:

Intermediarios en la venta de animales

--Falta de atención por parte de las dependencias gubernamentales, baja rentabilidad de las especies explotadas, elevados precios de los insumos y alimento lo cual desalienta al productor local.

Alternativas de Solución.

En la ganadería se debe buscar la explotación de pastos cultivados con la asesoría de personal capacitado.

El establecimiento de un mercado regional ganadero que evite el intermediarismo, para vender la producción, no solo de esta comunidad sino de todas las localidades aledañas a esta región.

Cuadro No. 15 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Gestionar la construcción de un mercado regional ganadero	Alta	Corto mediano y plazo	Gobierno municipal, estatal, federal, asociación ganadera.
Gestionar a instituciones que atienden al sector agropecuario para que den a conocer programas de apoyo y capacitación para los ciudadanos de este lugar	media	Corto mediano y plazo	Gobierno federal, estatal y municipal

- Problemáticas identificadas en el área forestal

--Maltrato al bosque situación que a provocando años severos de erosión hídrica talando el monte de forma irracional para la construcción de potreros.

--La tala de árboles la cual se utiliza para la preparación de alimentos.

--En lo referente a la fauna silvestre se tiene una disminución ocasionada por la deforestación lo que ha ocasionado el abandono de su habitat, a especies silvestres de animales propios de la región, así como también de la pérdida de plantas tradicionales.

Alternativas de Solución

Detener la deforestación a través de un manejo integral de las actividades pecuarias.

Recuperación de las áreas desprotegidas para preservar la fauna y plantas con diversos potenciales.

Platicas de uso racional del suelo y reconversión productiva.

Aprovechamiento sustentable del bosque nativo para asegurar su conservación de los recursos naturales.

Manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y vegetal.

OPTATIVOS:

- Problemáticas identificadas en deporte y recreación:

--No se tienen áreas de uso común, específicamente para el deporte.

--Se cuenta con una cancha para practicar fut-bol y básquet-bol, la cual requiere de techados y gradas, pero esta área es utilizada también para eventos culturales, sociales etc.

Alternativas de Solución

Se requiere de mayor inversión en infraestructura especialmente para centros recreativos y deportivos.

Solicitar el techado y gradas para la cancha en la cual se practican los deportes favoritos de todas las personas de este lugar, sin importar sexo o edad alguna

Cuadro No. 16 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Gestionar la construcción de centros recreativos y deportivos	media	mediano y largo plazo	Gobierno municipal, estatal, federal.
Gestionar la construcción del techado de la cancha, así como el sembrado de las gradas.	media	Corto y mediano plazo	Gobierno municipal, estatal, federal.

- Problemáticas identificadas en alimentación:

--Las familias aun son muy numerosas y el sueldo que percibe el jefe de familia es muy reducido lo que impide que se tenga acceso a una dieta balanceada.

Alternativas de Solución

La educación sobre hábitos alimenticios adecuados a la disponibilidad de alimentos de la región sería una actividad que coadyuvaría fuertemente la buena alimentación de la población sin olvidar que los huertos familiares e invernaderos son acciones que permitirían a la población tener acceso a una mejor alimentación.

Cuadro No. 17 Acciones específicas, priorización y fuentes de financiamiento.

Acción	Prioridad	Proyección	Financiamiento
Estructurar cursos sobre hábitos alimenticios	Regular	mediano y largo plazo	Gobierno municipal y estatal.

Control y seguimiento del plan de desarrollo local.

En relación a la ejecución e instrumentación del Plan, se pretendió darle seguimiento permanente a través de cuatro vertientes: la de obligación, coordinación, concertación y compromiso.

La Vertiente de Obligación, establece fundamentalmente la obligación de todas las dependencias de los diferentes niveles de gobierno de orientar sus acciones a la consecución de los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo planteado, así como a la aplicación de las estrategias y las líneas de acción que se establecen en el Plan.

La Vertiente de Coordinación, se refiere a las acciones que realicen los gobiernos Federal como Estatal con el Gobierno Municipal en materia de planeación del desarrollo, con la finalidad de concertar acciones que permitan coadyuvar al logro de los objetivos nacionales, estatales y municipales.

La Vertiente de Concertación, de acuerdo con las líneas de acción establecidas en el Plan se concertará acciones conjuntas entre el gobierno municipal y los sectores social y privado del municipio, las cuales comprometerán a los tres sectores en la consecución del desarrollo integral de la comunidad.

La Vertiente del compromiso: Deberá existir un compromiso manifiesto de la sociedad en general y las diferentes dependencias del sector público para apoyar y evaluar periódicamente las estrategias y acciones registrados en el plan de desarrollo local que definirá políticas públicas que motiven la conducta de los particulares hacia determinadas acciones que se tienen conforme a las líneas de acción que están establecidas en este Plan.

De la instrumentación, seguimiento y evaluación de este Plan Municipal de Desarrollo deberá tener conocimiento el H. Asamblea Municipal en turno para que verifique el cumplimiento de la planeación local.

A partir de este diagnóstico el taller programado fue implementado en la comunidad de San Isidro la Laguna y atendido por mí y compañeros de la Universidad Pedagógica Nacional, al igual que se tuvo apoyo de personal de la Secretaria de Desarrollo Social y de Presidencia Municipal de Tenango de Doria, Hgo. Cabe aclarar que se solicito el diagnóstico para tener como referente teórico información que diera sustento a la implementación del programa en la comunidad asignada. De igual manera, la información obtenida a partir de observaciones y entrevistas realizadas a personas de esta comunidad me permitieron conocer las necesidades prioritarias y a partir de ahí planear las actividades necesarias para la aplicación del taller programado.

En el taller desarrollado con las personas de la comunidad atendida se compartieron conocimientos, experiencias de cada una de ellas para fortalecer algunas de sus competencias personales con el propósito de lograr un mejor trabajo educativo en la recolección de información que permitiera detectar las necesidades básicas más prioritarias para la comunidad. Para ello, se identificaron sus competencias desarrolladas y en base a estas se planearon actividades que permitieron la incorporación de materiales educativos y didácticos del programa CEC de la Secretaría de Desarrollo Social.

En este sentido en el siguiente apartado se describen de manera más específica los logros que se obtuvieron en la realización de mis prácticas educativas tanto de manera personal como por los sujetos participantes.

3.4. Resultados obtenidos en mis prácticas profesionales con el programa Microregiones

El taller desarrollado en la comunidad de San Isidro La Laguna durante la realización de mis prácticas profesionales me permitió lograr el desarrollo de algunas competencias personales vinculadas al perfil de egreso de un interventor educativo, al considerar al programa CEC de la Secretaría de Desarrollo Social como un espacio para obtener información de las opiniones de los habitantes de la localidad sobre la situación en la que se encuentran en su diferentes aspectos a fin de orientar las acciones de los gobiernos local y federal al trabajo comunitario.

De esta manera, las principales competencias que pude reafirmar con las prácticas profesionales fueron la creación de un diagnóstico de la comunidad, la asesoría y el trabajo con personas adultas, el diseño y creación de ambientes de aprendizaje en el trabajo con las personas, la realización de actividades de planeación, el diseño de estrategias didácticas, la elaboración de material didáctico y la evaluación de sujetos involucrados en el taller aplicado.

Con el grupo de adultos se logro que estos conocieran la importancia de trabajar en equipo para obtener un beneficio en común; en este caso con la opinión de cada uno de los miembros de la comunidad se gestionaron apoyos para implementar servicios básicos que permitieran el desarrollo sustentable de la comunidad.

A través de la aplicación del taller que nos tomo dos días llevarlo a cabo con una planeación de 8 horas se logro la integración de participantes en la formación de grupos de trabajo lo que permitió tener una visión más clara de lo que sería su comunidad en un futuro a corto, mediano y largo plazo.

Con ayuda de acciones de difusión del programa tales como visitas domiciliarias, reuniones con autoridades municipales, distribución de trípticos, pega de carteles, perifoneo, invitaciones personales y exposición de periódicos murales se logró mayor difusión y por tanto mayor participación de los ciudadanos con el programa CEC de la comunidad en atención.

En la comunidad se observo mayor interacción en las personas sin importar aspectos políticos, religiosos, culturales, incluso educativos, ya que, aunque en su mayoría la población tiene como nivel educativo solo primaria, esto no limito la convivencia en el grupo de trabajo, las personas manifestaron que su aprendizaje consistió en tener claro el objetivo del programa a fin de sacar adelante su comunidad dejando de lado cualquier tipo de diferencias.

Con la realización de las actividades de gestión se lograron llevar a cabo convenios de participación interinstitucional (Presidencia Municipal, Directores de las Instituciones Educativas), las reuniones que se realizaron permitieron integrar a miembros de la comunidad en diferentes actividades a favor del desarrollo de la misma.

De acuerdo con los objetivos planteados en el plan de desarrollo local se desarrollaron actividades diversas que consideraron necesidades e intereses de la comunidad, a fin de contribuir a la disminución de la pobreza, al finalizar el taller se observaron avances en cada uno de los participantes respecto a su forma de pensar en lo referente al cómo está su comunidad y el cómo pueden mejorarla de manera que los servicios les permitan solventar sus necesidades básicas.

De manera general considero que los resultados obtenidos de mis prácticas educativas fueron de suma importancia para mi formación profesional; ya que cada uno de ellos hizo que como futuro Licenciado en Intervención Educativa me fuera formando y reconociera los ámbitos existentes para poder intervenir.

También, al llevar a cabo mis prácticas profesionales pude contrastar la teoría con la práctica, puesto que los contenidos estudiados en las asignaturas hasta ese momento me ayudaron a desarrollar mejor el trabajo con el grupo de adultos en la aplicación del taller.

3.5. Evaluación de mis prácticas profesionales

La realización de mis prácticas profesionales me permitió poner en práctica las competencias adquiridas durante la Licenciatura en Intervención Educativa al desarrollar la capacidad para crear el diagnóstico socioeducativo y poder construir estrategias de intervención acordes al contexto y a las necesidades de los sujetos participantes.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el programa CEC representaron para mí la oportunidad de desarrollar de manera más directa esos conocimientos al estar en contacto directo con las personas. Con la planeación de actividades y su puesta en práctica pude conocer más a fondo lo que es una intervención socioeducativa, logre elaborar diversas estrategias para la solución de una

problemática ya existente con el fin de atender necesidades diversas que tienen que ver con el desarrollo de una comunidad y de sus habitantes.

De acuerdo con los objetivos planteados por parte de ambas instituciones UPN-SEDESOL considero que se han logrado por completo quedando las dos conformes con lo realizado teniendo como evidencia la carta de liberación de prácticas profesionales, de manera que ahora tengo una visión más clara de lo que es un interventor educativo y su campo de acción por lo tanto considero que mi aportación hacia el programa CEC fue importante, hubo avances significativos al tener iniciativa de desarrollar las actividades establecidas por el programa y de las personas beneficiadas en la comunidad en atención.

Por lo que menciono, las prácticas profesionales me aportaron una satisfacción personal y profesional como licenciado en intervención educativa. Aprendí las posibilidades de aplicación teórica y práctica al inmiscuirme en el trabajo con adultos de la comunidad en atención y al analizar diferentes problemáticas bajo fundamentos psicopedagógicos y socioeducativos.

Finalmente, considero que futuros interventores educativos pueden seguir participando con la Secretaria de Desarrollo Social en la realización de sus prácticas profesionales llevando a cabo actividades vinculadas a las líneas terminales que cursen, tomando en cuenta los referentes teórico - metodológicos y en base a contenidos, contexto, materiales y sujetos participantes.

Conclusión

La construcción de la tesina modalidad informe académico me permitió narrar y describir cada una de las actividades realizadas en el programa en el cual participe; por medio de ella doy a conocer los logros que obtuve, tales como el haber alcanzado los objetivos planteados del programa estrategia de microrregiones al identificar la visión de los ciudadanos acerca de la comunidad San Isidro La Laguna y de sus alrededores.

Entre los alcances que obtuve al trabajar con los sujetos participantes fue que hicieran uso de su libertad de expresión favoreciendo el desarrollo de sus competencias comunicativas, el cambio de actitud para lograr lo que se planteo en el taller, la habilidad de diseñar materiales de apoyo para sus exposiciones, entre otras acciones realizadas en el taller aplicado.

Con dicho taller se logro que los habitantes de la localidad expusieran su punto de vista en relación a los servicios básicos con lo que contaba su comunidad y a la vez compartieran experiencias conocimientos respecto al cómo podrían mejorar su contexto en cierto lapso de tiempo, de igual modo se dio a conocer las carencias de la comunidad a nivel regional y estatal para que tuvieran un panorama general y posteriormente mas local respecto al cómo se encontraba su comunidad en comparación a otras respecto a los servicios básicos con los que contaba y a la vez así identificaran a las instituciones posibles para realizar las gestiones correspondientes que dieran solución a dichas necesidades.

Como futuro interventor educativo considero que la Universidad Pedagógica Nacional en correspondencia con la licenciatura cursada logró que mi participación en el programa de la Secretaria de Desarrollo Social se realizara sin ningún problema y cumpliendo con los requisitos establecidos por ambas instituciones; lo cual me permitió considerar a dicha institución como un espacio viable para poner en práctica lo aprendido hasta ese momento de la carrera.

Como persona, el haber llevado a cabo mis prácticas profesionales en la Secretaría de Desarrollo Social fue muy gratificante, puesto que me sentí satisfecho en el aspecto de llevar a cabo actividades relacionadas con el perfil de egreso de un Licenciado en Intervención Educativa; además de que logré desarrollar mis habilidades, competencias y conocimientos adquiridos en el proceso de la carrera.

Con este informe académico aporto la posibilidad de que futuros interventores educativos continúen con este proceso en la realización de sus prácticas o servicio social en los diversos programas de la Secretaria de Desarrollo Social ya que les permita delimitar temáticas vinculadas a la línea específica que estén cursando y haciendo uso de referentes teórico-metodológicos para que identifiquen alternativas pertinentes de intervención a fin de atender a comunidades que existen en nuestro estado con un alto índice de marginación social.

Bibliografía

Ardoino, Jaques. (1981) "La intervención: ¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario?" en: Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo (comp.) (2003) Intervención educativa. Antología. UPN-H. Pachuca Hidalgo, México.

Colom Cañellas, Antonio J. (1992) "Pedagogía social e intervención socioeducativa" en: Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo (comp.) (2003) Intervención educativa. Antología. UPN-H. Pachuca Hidalgo, México.

Universidad Pedagógica Nacional (2002^a). "Licenciatura en Intervención Educativa 2002" en: Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo (comp.) (2003) Intervención Educativa. Antología. Pachuca Hidalgo, México.

Universidad Pedagógica Nacional (2002b). Prácticas profesionales y servicio social. Documento normativo. México. D. F.

Secretaría de Desarrollo Social. "Microrregiones" (2005) (en línea) URL: www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1712/1/... [27 de junio de 2011 20:18hrs.]

Consejo estatal de población. Hidalgo (2010) "Índice y grado de marginación para los municipios de hidalgo 2010" (en línea) url: http://poblacion.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18&Itemid=26 [15 de agosto 2012 10:12 hrs.]

Anexos

Anexo 1. Registro de asistencia



Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo
Licenciatura en Intervención Educativa

Prácticas Profesionales
Primera Generación



Registro de Prácticas Profesionales

Alumno (a): DARJO GONZALES VELASCO
 No. de matrícula: 02433924
 Línea Específica: EDUCACION INICIAL
 Institución de Prácticas Profesionales: SEDESOL

Fecha	Firma del responsable del área	Cumplió con las tareas encomendadas		Cumplió con el horario establecido		Observaciones
		(SI)	(NO)	(SI)	(NO)	
28 Oct 2004		✓		✓		RESIDENCIA REG TEPEHUA
5 Nov 2004		✓		✓		
12 Nov 2004		✓		✓		RESIDENCIA REG TEPEHUA
19 Nov 2004		✓		✓		
26 Nov 2004		✓		✓		
03 Dic 2004		✓		✓		RESIDENCIA REGION TEPEHUA

Anexo 2. Constancia de acreditación



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO: Constancia de acreditación
de Prácticas Profesionales

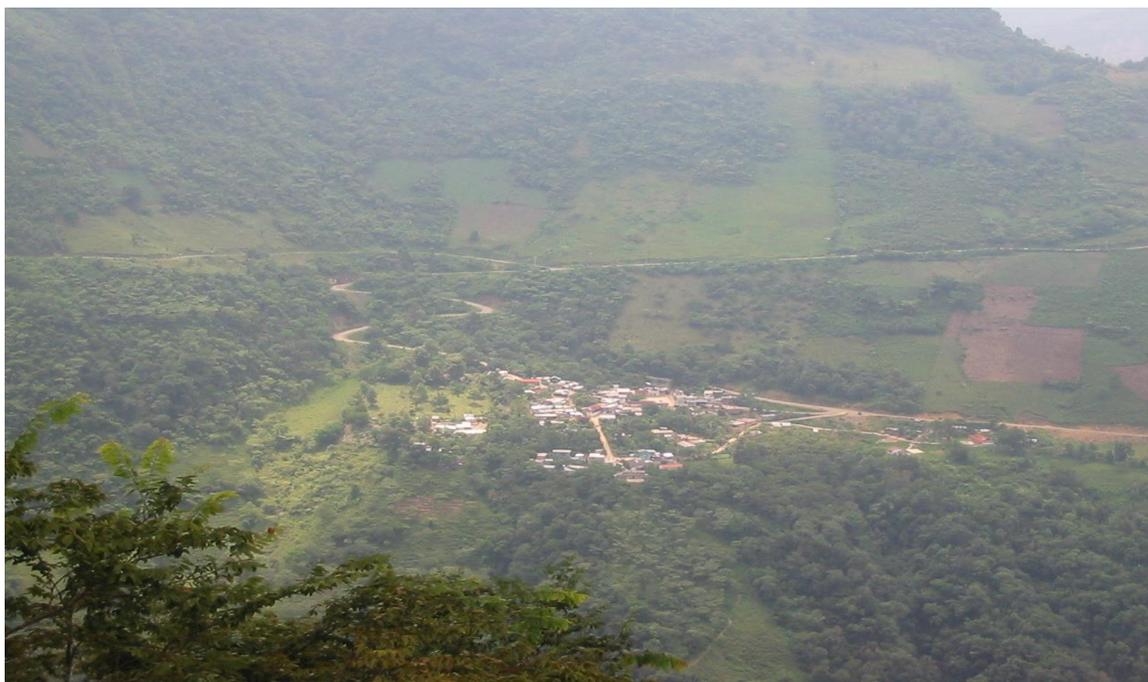
PROFR. FERNANDO CUATEPOTZO COSTEIRA
UNIDAD 131
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-HIDALGO
DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E

Se extiende la presente constancia al alumno C. DARIO GONZÁLEZ VELASCO que cursa la *Licenciatura en Intervención Educativa*, en la línea específica de EDUCACIÓN INICIAL, quien desempeño satisfactoriamente proyectos de apoyo para la mejora en la calidad del servicio institucional, iniciando el 23 de Octubre de 2004 y concluyendo sus actividades el 29 de enero de 2005, cubriendo un total de 60 hrs.

Se extiende la presente constancia, el día siete de julio de dos mil cinco, en Tenango de Doria Hgo.



Anexo 3. Fotografías de la comunidad



Fotografía 1. Comunidad de San Isidro la Laguna

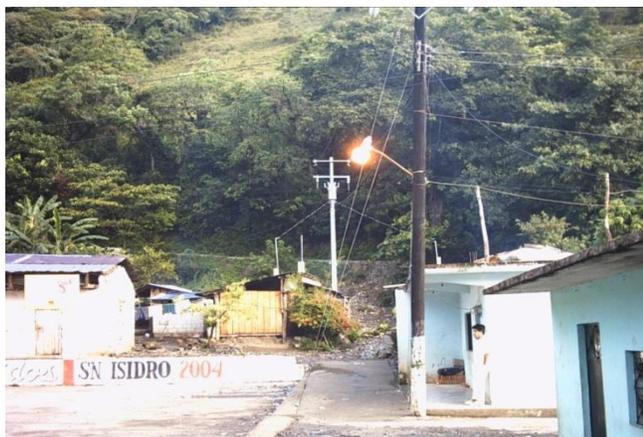
Fotografía 2. Agua potable



Fotografías 3 y 4. Escuelas de la comunidad



Fotografía 5. Electricidad



Fotografía 6. Carreteras

Fotografía 7. Vivienda



Fotografías 8, 9 y 10. Casa de Salud



Fotografía 11. CONASUPO



Fotografía 12. Flora de la comunidad



Fotografías 13,14 y 15. Trabajo con personas de la comunidad





Anexos

Anexo 1. Registro de asistencia



Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo
Licenciatura en Intervención Educativa

Prácticas Profesionales
Primera Generación



Registro de Prácticas Profesionales

Alumno (a): DARZO GONZALES VELASCO

No. de matrícula: 024 339 24

Línea Específica: EDUCACION INICIAL

Institución de Prácticas Profesionales: SEDESOL

Fecha	Firma del responsable del área	Cumplió con las tareas encomendadas		Cumplió con el horario establecido		Observaciones
		(SI)	(NO)	(SI)	(NO)	
28- Oct 2004		✓		✓		RESIDENCIA REG TEPEHUA
5 Nov 2004		✓		✓		
12 Nov 2004		✓		✓		
19 Nov 2004		✓		✓		RESIDENCIA REG TEPEHUA
26 Nov 2004		✓		✓		
03 Dic 2004		✓		✓		RESIDENCIA REGION TEPEHUA

Anexo 2. Constancia de acreditación



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO: Constancia de acreditación
de Prácticas Profesionales

PROFR. FERNANDO CUATEPOTZO COSTEIRA
UNIDAD 131
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-HIDALGO
DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E

Se extiende la presente constancia al alumno C. DARIO GONZÁLEZ VELASCO que cursa la *Licenciatura en Intervención Educativa*, en la línea específica de EDUCACIÓN INICIAL, quien desempeño satisfactoriamente proyectos de apoyo para la mejora en la calidad del servicio institucional, iniciando el 23 de Octubre de 2004 y concluyendo sus actividades el 29 de enero de 2005, cubriendo un total de 60 hrs.

Se extiende la presente constancia, el día siete de julio de dos mil cinco, en Tenango de Doria Hgo.



Anexo 3. Fotografías de la comunidad



Fotografía 1. Comunidad de San Isidro la Laguna

Fotografía 2. Agua potable



Fotografías 3 y 4. Escuelas de la comunidad



Fotografía 5. Electricidad



Fotografía 6. Carreteras



Fotografía 7. Vivienda



Fotografías 8, 9 y 10. Casa de Salud



Fotografía 11. CONASUPO



Fotografía 12. Flora de la comunidad



Fotografías 13,14 y 15. Trabajo con personas de la comunidad

